

**Acta de examen por tribunal**

MONTEVIDEO

**Materia:** OSEMP SEMINARIO PRÁCTICAS CORPORALES

No admite examen aprobado sin nota

**Período:** 202203 - MONTEVIDEO - Ordinario**Fecha evaluación:** 29/04/2022 **Hora:** 14:00**Corrección de fecha:****Tribunal:** DOGLIOTTI MORO PAOLA, PAEZ ALONSO SILVINA, MORA PEREYRA BRUNO**Tipo de inscripción:** CURRICULAR - ESTUDIANTES CON CURSO APROBADO

Estudiante	Nombre	Curso	Nota	Literal	Fecha
1 5184290 - 0	ARCA LACUESTA, SEBASTIAN	10 - 09/11/2021	10	diez	29/04/2022
2 4787638 - 9	BORGES OTEGUI, SANTIAGO	10 - 09/11/2021	10	diez	29/04/2022

Tot. Gral.	Presentados	No presentados	Aprobados	No aprobados	Otros
2	2	0	2	0	-----

Reglamentados	No reglamentados	Libres
2	0	0



Prof. Adj. Paola Dogliotti




Bruno Mora

**Escala de notas:****Mínimo:** 0; **Máximo:** 12; **Umbral aprob.:** 5

(\*) El estudiante está en más de un acta

**Universidad de la República**  
**Instituto Superior de Educación Física**  
**Licenciatura en Educación Física**  
**Tesina**

**Gobierno de la adolescencia y educación del cuerpo a través de la  
práctica del boxeo (Uruguay, 2005-2020)**

Sebastián ARCA LACUESTA  
Santiago BORGES OTEGUI  
Tutora: Dra. Paola DOGLIOTTI

Línea de Investigación

“Cuerpo, enseñanza y curriculum en políticas educativas uruguayas”

Montevideo, Uruguay, Abril 2022

## Resumen

El siguiente trabajo investiga la política educativa denominada Programa “*Knock out a las Drogas*” ejecutado entre los años 2005 y 2020 en Uruguay. A partir de la primera victoria del Frente Amplio en el año 2005 y por un impulso del entonces Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, nace el programa “*Knock out a las Drogas*”, con el apoyo expreso de Presidencia. En este entendido, se marca un punto de quiebre al ser ésta una de las primeras políticas deportivas focalizadas a la población joven y pobre de todo el país.

Es así que se analiza el gobierno de la adolescencia pobre y la educación del cuerpo a través de la práctica boxística. Nuestro marco teórico se encuentra estructurado en cuatro ejes que atraviesan cada objetivo específico. En el primero ponemos foco en la pertinencia de la categoría *gobierno de la adolescencia* en relación a la *pobreza* que emerge de los conceptos teorizados por Foucault (2006), Martinis (2013) y Páez (2019). En un segundo eje trabajamos las nociones de Foucault (2001) en relación a la *biopolítica* y el *neohigienismo* definido por Rodríguez (2013) y Barrán (1995). El tercer eje se centra en el *boxeo como tecnología de género* a partir de los conceptos de Butler (1993) y Moreno (2011). Por último, un cuarto eje que conceptualiza al boxeo como práctica corporal y problematiza los discursos construidos en torno al *proceso de deportivización* en Mora (2018).

Sobre esto, nos posicionamos teórica y metodológicamente en la perspectiva genealógica de Foucault (1976). La investigación se enmarca en el diseño metodológico cualitativo-exploratorio, apoyándose en los siguientes instrumentos de recolección de información: entrevistas a informantes calificados (actores claves, políticos y técnicos a cargo del programa), documentos oficiales e información difundida en prensa escrita.

Abordar el programa a partir de la perspectiva genealógica foucaultiana habilitó la descripción y análisis de los discursos dominantes, así como la indagación de los procesos políticos y sociales que educaron el cuerpo de los y las jóvenes adolescentes pobres del país a través del boxeo.

**Palabras clave:** programa “*Knock out a las drogas*”, boxeo, biopolítica, género, deportivización.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
Antecedentes y fundamentación	4
Problema de Investigación	10
Objetivos	11
Preguntas	11
<b>Marco teórico</b>	<b>12</b>
Gobierno de la adolescencia en relación a la pobreza	12
Biopolítica y neohigienismo	15
El boxeo como tecnología de género	18
Proceso de deportivización y boxeo	21
<b>Abordaje Metodológico</b>	<b>24</b>
<b>Análisis</b>	<b>27</b>
Biopolítica: gubernamentalidad y neohigienismo en la adolescencia pobre	27
El boxeo educando cuerpos: construcciones de género en el programa	37
Deportivización de la práctica y sus particularidades	47
<b>Consideraciones finales</b>	<b>59</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>63</b>
<b>Anexos</b>	<b>66</b>
Pautas de entrevistas	66

## Introducción

La tesis se enmarca en la línea de investigación denominada Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) de la UdelaR. Este tiene como eje central indagar acerca del gobierno de la adolescencia y la educación del cuerpo a través de la práctica del boxeo en el programa “*Knock out a las drogas*” entre los años 2005 y 2020 en Uruguay. En este entendido, se aborda al boxeo desde una perspectiva afectada por los estudios sobre el cuerpo y las prácticas corporales<sup>1</sup>, inmersos en el campo de las ciencias sociales y humanas. Reconocemos que nuestro objeto de indagación está atravesado por una lógica altamente deportivizada que se pretende analizar críticamente, habilitando así, la posibilidad de problematizar dicho programa.

El programa objeto de este estudio presenta como principales desafíos (a grandes rasgos):

Al igual que otros vinculados a lo deportivo, disciplinar, orientar, instruir y sobre todo ocupar el tiempo libre de los y las Adolescentes y Jóvenes del país. Sabemos que el Deporte y la Recreación como herramienta educativa formativa son vitales en la autoestima y la superación permanente... (Ministerio de Turismo y Deporte (MTD) y Junta Nacional de Drogas (JND), 2005).

La investigación pretende ser un puntapié inicial que oficie de base para futuras investigaciones en Uruguay y la región, teniendo en cuenta la escasa producción académica sobre este terreno. Entendemos que la fundamentación del objeto empírico de este estudio puede ser tensionado desde nuestro marco teórico-epistemológico. Asimismo, encontramos pertinente develar continuidades y rupturas desde la instrumentación del programa hasta su finalización. En tal sentido, la organización del programa objeto de este estudio (con iniciativa de Presidencia de la República oriental del Uruguay) fue llevada a cabo por el Ministerio de Turismo y Deporte<sup>2</sup> y la Junta Nacional de Drogas, recibiendo el apoyo y asesoramiento de diversas instituciones estatales y privadas. Por tanto, consideramos oportuno indagar cómo un conjunto de instituciones estatales se articularon para llevar adelante en el transcurso de quince años

---

<sup>1</sup> Parafraseando a Dogliotti (2018) el término “práctica corporal”, se enmarca dentro de una perspectiva de indagación que se nuclea a partir de las ciencias humanas y que marcan una distancia con la tendencia hegemónica proveniente de las ciencias biológicas y médicas. Estas últimas se identifican con conceptos tales como “actividad física” y “ejercicio físico”.

<sup>2</sup> A partir del año 2015 pasa a la órbita de la recién creada Secretaría Nacional del Deporte.

dicha empresa. En suma, destacamos que este tema ha atravesado y atraviesa la agenda política en la actualidad debido a que el programa no tuvo continuidad con las nuevas autoridades estatales en términos de denominación, sustituyéndose por un nuevo dominio nombrado “Box por la Vida”<sup>3</sup>. Es así que el boxeo continúa siendo parte de las políticas deportivas y teniendo vigencia como práctica de control de los cuerpos y de la vida (gobierno biopolítico en términos foucaultianos).

En este sentido, nuestro trabajo se estructura en cinco capítulos. El primero corresponde a la elaboración del tema y problema de investigación, para lo que presentamos los trabajos anteriores que aportan a la comprensión del mismo, así como la fundamentación, objetivos y preguntas de la investigación. El segundo capítulo presenta el marco teórico con las categorías y claves conceptuales para el desarrollo de la investigación, agrupados en cuatro ejes analíticos en función de nuestros cuatro objetivos específicos. El tercer capítulo refiere al abordaje metodológico el cual contiene, por un lado el marco teórico-metodológico desde el cual buscamos posicionarnos y por otro, el conjunto de estrategias de recolección de información junto al corpus de datos empíricos seleccionados. Por último, en los capítulos cuatro y cinco entrecruzamos los elementos anteriores (teóricos y empíricos) para formular hipótesis, realizar preguntas y aproximarnos al cumplimiento de los objetivos, contribuyendo a la producción de conocimiento en un terreno escaso de exploración.

### **Antecedentes y fundamentación**

La búsqueda de antecedentes se realizó en base a tres grandes líneas: una primera línea que se compone de investigaciones y monografías que problematizan acerca de las políticas educativas en torno al cuerpo en Uruguay. En este sentido, estas no se refieren directamente a nuestro objeto de estudio, aunque sí presentan ciertas nociones y problematizaciones que contribuyen a interpretar y contextualizar los discursos que sostienen las políticas públicas en torno a la educación. A su vez, en una segunda línea se rastrean trabajos previos que tematizan la educación del cuerpo en relación a políticas deportivas, siendo estos nacionales y regionales. Consideramos que esta línea nos acerca a una mayor comprensión del objeto boxeo -como tal-,

---

<sup>3</sup> (...) “Box por la vida” es un proyecto del Área Programas Especiales de la Secretaría Nacional del Deporte, creado en el año 2020, cuyo objetivo principal es promover la práctica y el desarrollo del boxeo a nivel nacional para jóvenes (12 a 21 años), apuntando a la formación integral de los deportistas...” Extraído de la presentación de la Secretaría Nacional del Deporte (SND).

entendiendo que dicha práctica concebida como deporte (desde el discurso político en la cual se originó) es constructora de determinados discursos y valores morales. Por último, se presenta una tercera línea de antecedentes que aborda específicamente al boxeo desde un punto de vista sociocultural. Más allá de dicha clasificación tripartita, podemos observar investigaciones que cuentan con vinculaciones en “líneas compartidas”, siendo esta una característica que nos ayuda a articular, dialogar y estructurar nuestro propio objeto de investigación.

Para la primera línea, se destaca la investigación de Silvina Páez (2019) titulada *construcciones discursivas en torno a la obligatoriedad de la educación física en la enseñanza primaria en Uruguay de 2005 a 2009*. La presente tesis de maestría comparte parte de nuestro período seleccionado y tiene como cometido indagar en los sentidos construidos en torno a la Educación Física escolar, contextualizado en la declaración de obligatoriedad para la enseñanza primaria en 2007. En este sentido, dicho trabajo se contextualiza en el mismo período de gobierno y se comparten argumentos que sustentan el programa “*Knock out a las drogas*” como la gubernamentalidad de la adolescencia, el neohigienismo y la biopolítica. De acuerdo con Páez, “los principales argumentos presentan cierta linealidad según la cual la EF escolar es una cuestión de salud e higiene públicas que además posee diferentes utilidades sociales y, por tanto, es preocupación del Estado.” (Páez, 2019, p. 11).

Por otra parte, Virginia Coitinho en su tesis de maestría (2017) *Las políticas públicas de profesionalización de "formadores" en el Uruguay en los períodos de gobierno de Mujica y Vázquez (2005-2015) : resistencias y bloqueos para avanzar en la profesionalización de los formadores* aporta luz sobre el contexto educativo y político en el cual se implementó el programa a investigar. El estudio se propone indagar acerca de las políticas educativas como políticas públicas en relación a la formación de los formadores a través de las dimensiones pedagógica y politológica. Asimismo, se hace una suerte de “diagnóstico” acerca de la situación del sistema educativo en los períodos de gobierno del Frente Amplio:

No es ninguna novedad afirmar que nuestro país mantiene una deuda en materia de educación, que se hace aún más evidente respecto a la educación secundaria básica (primer ciclo liceal), en temas como la calidad, equidad, eficiencia e inclusión. Nuestro sistema educativo recibe cada vez más niños y adolescentes, se masifica en forma vertiginosa pero no logra que todos se queden y culminen el ciclo de educación media de seis años, esto está fuertemente asociado a problemáticas sociales, familiares, económicas. (Coitinho, 2017: 2).

Consideramos que dicha tesis nos provee de información valiosa acerca de cómo se articuló el programa en cuestión (“*Knock out a las drogas*”), caracterizándose por “pelear” contra la inequidad como “estandarte”. En este contexto educativo nos preguntamos: ¿cómo no plantearse programas que contribuyan a atender las problemáticas mencionadas en la cita?

A su vez, Rodríguez Giménez (2013), en el artículo titulado *Educación del cuerpo y políticas educativas: de la formación superior al patio escolar* pone en debate conceptos centrales como educación del cuerpo, políticas educativas, educación física y deporte. En el autor indaga la obligatoriedad de la EF y la relaciona con el cuerpo. Es así, que introduciendo conceptos foucaultianos, el cuerpo pasa a ser “el punto en el que se cruzan todas las líneas de la gubernamentalidad.” (Rodríguez Giménez, 2013, p. 113).

Siguiendo con la segunda línea, encontramos el trabajo de Micaela González (2020) denominado *El Programa “Gol al Futuro”. Análisis de una política de inclusión educativa novedosa*. Dicho estudio analiza la construcción y las características generales de una política de inclusión educativa que fue llevada a cabo por la Secretaría Nacional de Deporte (SND) e impulsada por el entonces Presidente de la República, el Dr. Tabaré Vázquez, en el año 2009 (compartiendo similitudes en temporalidad e iniciativa de dicho presidente con respecto al programa “*Knock out a las drogas*”). Este programa, a partir de las áreas *educativa, deportiva y sanitaria*, tuvo desde el inicio “...el objetivo principal de mitigar la deserción educativa de los jóvenes futbolistas...” (González, 2020, p. 48). La autora concluye en su trabajo destacando:

“...la importancia que ha tenido el Programa al lograr que casi la totalidad de jóvenes que pertenecen a las divisionales formativas del fútbol profesional de nuestro país, se encuentra de alguna manera vinculado al sistema educativo. No sólo en aquellos jóvenes que han desertado del sistema y han regresado, sino también en aquellos que fueron considerados potenciales casos de abandono y con los distintos mecanismos disponibles, se logró que se mantuvieran en el sistema educativo...” (González, 2020, p. 50)

Por otra parte, la tesis de maestría de Bruno Mora (2018) denominada “*De ir a cazar dragones te salen escamas*”. *Estudio etnográfico sobre la producción de ethos en los clubes de la pelea*. El mismo investiga sobre el campo de las prácticas corporales, particularmente de las luchas, entendidas éstas como artes marciales y deportes de combate. Esta es -debido a sus características- la investigación que presenta mayor relación con nuestro trabajo, articulando desde una perspectiva social y cultural crítica del deporte autores trabajados en el marco teórico de referencia para nuestro análisis (Foucault). En tal sentido, la tesis de maestría aporta contenido desde tres ángulos:

primero en el campo de las ciencias sociales y humanas dentro de los estudios sobre el deporte. Segundo, al campo profesional de las luchas, discutiendo prejuicios en torno a la violencia y a las concepciones de artes marciales y deportes de combate. Tercero, un aporte al campo de la Educación Física donde se problematiza acerca de los conceptos de prácticas corporales y deporte. Es así, que el autor hace toda una categorización, concluyendo e interrelacionando a los practicantes (se relacionan con los jóvenes objetivo del programa) con “*el miedo generado por los dispositivos de inseguridad*” y la necesidad de que estos -disciplinados- velen por el bien público en caso de que sea necesario.

Por último, encontramos en la tercera línea de antecedentes, una investigación desarrollada en México por Hortensia Moreno (2011) titulada *El boxeo como tecnología de la masculinidad* que da cuenta como:

“...La tradición del boxeo ha generado un sistema de enseñanza de la disciplina que se extiende en el tiempo y en el espacio con notable regularidad. Al tiempo que reproduce una serie de tecnologías del yo (Foucault), se inscribe en un orden simbólico que otorga valores y lugares jerárquicos en función del género, por lo cual sostenemos que se trata de una tecnología de género...” (Moreno, 2011, p. 152).

En este entendido, se destaca en la investigación cómo “...la práctica del boxeo integra a los peleadores en una estructura social compleja, separada y defendida como un coto de exclusividad masculina con un funcionamiento que abarca varias dimensiones del cuerpo, el género y la educación...” (Moreno, 2011, p. 152). Nuestra investigación encuentra fuertemente puntos de contacto con este trabajo: en primera medida, envuelve una relación con el eje que trata al boxeo y la repercusión que tiene el aprendizaje de la práctica misma en la educación del cuerpo (más precisamente, al *boxeo como tecnología de género*), y asimismo contiene aportes sustanciales para nuestro marco teórico en la medida que trabaja y se apoya desde algunas nociones de autores como Foucault y Butler que son estructurantes en nuestro problema de investigación.

Por otra parte, Sánchez García (2008) en su artículo de la revista española de investigaciones sociológicas (Reis) denominado *Análisis etnometodológico sobre el dinamismo del habitus en Bourdieu y Elias dentro del desarrollo de actividades corporales*, pretende según Sánchez (2008) “realizar una comprobación empírica de ciertos componentes del concepto de habitus en Bourdieu y Elias, relacionando la adquisición de unos habitus deportivos con la generación dinámica de unos

etnométodos”. En ese sentido, el autor se apoya empíricamente a través de los datos obtenidos en una investigación previa suya desarrollada en 2006 en donde se llevaron a cabo dos años de observación participante en dos actividades corporales tan dispares como son el boxeo y el aikido. La investigación concluye que los practicantes adquieren en sus *habitus* un sentido profundo sobre la negociación de la violencia que viene asociado al grado de control del miedo y al de respeto del orden jerárquico de la clase. Desde este marco, la clase es vista como:

“...una práctica de violencia institucionalizada, no una pelea callejera; es decir, una actividad que al ser deportiva ofrece cierta seguridad y deleite en su práctica. Puede ocurrir incluso que este pacto, este sentido negociado, se llegue a romper y entonces derive, por ejemplo, en el abandono de la práctica, como vimos en alguno de los casos mostrados...” (Sánchez, 2008, p. 21).

Sintetizando esta investigación, vemos que nos aporta elementos de interés para nuestro trabajo en la medida que se articulan marcos referenciales que nos aclaran y nos ayudan a entender -desde un punto de vista sociológico- que pasa o puede pasar dentro de un club que apunta a la práctica del boxeo (no profesional, como en nuestro programa objeto) en relación a los sentidos que ahí se van construyendo en el correr de la misma. A su vez, esto se puede traspolar para entender cómo nuestro programa objeto sostuvo en mayor o menor medida cada ámbito de práctica en el transcurso de sus quince años de duración.

Asimismo, el artículo publicado en 2016 titulado *Inclusão de pessoas com deficiência através das lutas e artes marciais* y producido por el autor Rafael Mocarzel, es de interés en la medida que indaga cómo se adaptaron las luchas/artes marciales para la inclusión de las personas con discapacidad, tanto en el ámbito social, como para la rehabilitación y el deporte competitivo. El análisis se realizó a nivel global, pero más específicamente para la realidad brasileña donde toma como objeto empírico la literatura narrativa (entre ellas libros, investigación académica de licenciados y stricto sensu, artículos de revistas de renombre en el campo del deporte en general y especializado en luchas/artes marciales y documentos importantes que ayudan a orientar el área deporte), “...buscando dados históricos sobre a temática da deficiência e posteriormente convergindo a atenção ao universo das atividades físicas e práticas desportivas adaptadas...” (Mocarzel, 2016, p. 71). El artículo concluye que a través de la adaptación de las luchas/artes marciales (entre ellas el Boxeo) se sustenta y contribuye al combate en contra de la exclusión social que padecen las personas con

discapacidad. La investigación se articula con nuestro trabajo porque el programa objeto (que pretende tener espacios de inclusión para personas con negación de determinadas cualidades o funciones) comparte discursos como el de asegurar los beneficios de ocupar el tiempo libre a través de una práctica corporal como el boxeo.

## Problema de Investigación

El problema de investigación refiere a identificar, describir y analizar las implicancias del programa “*Knock out a las drogas*” como dispositivo de gobierno de la adolescencia pobre y de la educación de su cuerpo mediante la práctica del boxeo. En tal sentido, nuestro análisis toma como periodo de indagación los años de funcionamiento del programa, iniciado en el año 2005 y finalizando en el 2020. Por iniciativa del entonces Presidente de la República Oriental del Uruguay, Dr. Tabaré Vázquez, se sugería a través de la práctica del boxeo como medio y herramienta educativa, “motivar” a los jóvenes de los “estamentos más bajos de la sociedad” (MTD y JND, 2005).

A su vez, la búsqueda de antecedentes no arrojó estudios previos que problematicen la relación entre una política estatal, la educación del cuerpo y una práctica corporal, en este caso el boxeo. En este sentido, observamos cómo nuestro objeto empírico carece de investigaciones semejantes que delineen una estructura teórica-metodológica sujeta a las tensiones que caracterizan nuestro trabajo.

Por lo tanto, esta indagación tiene por objeto explorar la pertinencia de la categoría de *gobierno de la adolescencia* en relación a la pobreza (Martinis, 2013), teniendo en cuenta que el programa se focaliza en esta población y es una herramienta de gobierno por las distintas instituciones que asumen la problemática del consumo de drogas. Se parte de la idea de que los jóvenes pobres oscilan los límites de la norma y deben ser atendidos a través del programa. Además de indagar en torno a la categoría de gobierno de la adolescencia pobre, nos proponemos analizar las concepciones neohigienistas del programa, en donde se establecen pautas de “estilos de vida saludables” que los y las jóvenes deben de “aprehender”. En este sentido, en el discurso que se pone en juego es posible dimensionar la “regulación de la vida” que nos plantea Foucault (2001) con el concepto de biopolítica. Por otro lado, se exploran las construcciones de género que produce el y al boxeo y se refleja en los sujetos inmersos en la práctica (jóvenes, entrenadores, técnicos especialistas, etc.).

A modo de cierre, los principales ejes conceptuales que configuran nuestro problema, son los aspectos de gobierno de la adolescencia pobre, neohigienismo, biopolítica y género que se interpelan a través de la práctica del boxeo. A partir de esos

ejes, profundizaremos en la relación con los discursos característicos del proceso de deportivización de las prácticas corporales en el campo de las luchas.

## **Objetivos**

### Objetivo general

- Identificar, describir y analizar el gobierno de la adolescencia pobre y la educación del cuerpo a través de la práctica de boxeo en el programa “*Knock out a las drogas*” en Uruguay, entre los años 2005 y 2020.

### Objetivos específicos

- Indagar la pertinencia de la categoría gobierno de la adolescencia pobre en relación a las construcciones de sentido en el programa “*Knock out a las drogas*”
- Describir y analizar las estrategias neohigienistas que comprende el programa como parte del desarrollo de una biopolítica
- Explorar las construcciones de sentido relacionadas al género que producen al boxeo como práctica educativa
- Analizar los significados del boxeo como práctica corporal inmersa dentro de las lógicas deportivas que operan en el programa

## **Preguntas**

- ¿Cómo se configuró el programa y en base a qué criterios se estableció una conexión entre jóvenes en situación de pobreza y consumo de drogas?
- A partir del concepto de biopoder, donde el poder se ejerce sobre la vida a través de individuos y poblaciones: ¿Es este programa una forma de poder sobre la vida en términos de gubernamentalidad?
- ¿Qué discursos relacionados al género se generaron a partir del programa “*Knock out a las drogas*”? ¿Cómo se articula este último con el boxeo como *tecnología de género*?
- ¿Qué aspectos (o elementos) de deportivización caracterizan al boxeo en el programa? ¿Es posible entender al boxeo como práctica corporal deportivizada?

## Marco teórico

Este capítulo da cuenta de las principales perspectivas teóricas desde las que se construye el problema de investigación y que darán marco al análisis a partir de una serie de categorías. Nuestro marco teórico se estructura en cuatro ejes conceptuales, en el primero ponemos foco en la pertinencia de la categoría *gobierno de la adolescencia* en relación a la *pobreza* que emerge de los conceptos teorizados por Foucault (2006) y Martinis (2013). En un segundo eje trabajamos con las nociones de Foucault (2001) en relación a la *biopolítica* y el *neohigienismo* presentes en el programa. El tercer eje está centrado en el *boxeo como tecnología de género* a partir de los conceptos principales de Butler (1993) y Moreno (2011). Por último, un cuarto eje que entiende al boxeo como práctica corporal y problematiza los discursos construidos en torno al *proceso de deportivización* tomando como principal referencia a Bruno Mora (2018) en su tesis de maestría. En el discurso del boxeo como práctica deportiva (fundamento estructural del programa) se encuentran involucradas las claves conceptuales de los primeros tres ejes, habilitando la posibilidad de resignificar con nuevos aportes (desde las ciencias humanas) al campo del boxeo.

### Gobierno de la adolescencia en relación a la pobreza

Para este primer eje articulamos tres nociones para dar lugar a una categorización original -ajustada al programa “*Knock out a las drogas*”. La primera se vincula con la *gubernamentalización* de Foucault (2006), la segunda con la población objetivo (adolescentes y jóvenes del programa) y la tercera con el fenómeno de la *pobreza* en el contexto educativo uruguayo estudiado por Martinis (2013). En este sentido, Foucault (2006) define la *gubernamentalidad* en *Seguridad, territorio, población* apoyándose en tres pilares. Primeramente, la población se encuentra en el centro de atención y esfuerzo por lo que se articulan un conjunto de instituciones, procedimientos, cálculos y tácticas con el fin específico de poder y control sobre esta. El segundo pilar refiere al privilegio que tiene el Estado frente a la población en su rol de gobierno, donde éste crea y ejerce soberanía, disciplina y saber a través de dispositivos específicos de gobierno. Por último, comprender el proceso de gubernamentalidad como el resultado de un pasaje de Estado de justicia (Edad Media) hacia un estado administrativo (s. XV y XVI). Se puede decir que en la contemporaneidad este proceso continuó y los dispositivos evolucionaron;

complejizándose y profesionalizándose. En este sentido, el autor mencionado compone profundamente acerca de este conjunto de dispositivos en relación al poder y su aplicabilidad a la población en cuestión.

Es así, que entendemos que el programa en cuestión es un “dispositivo específico” pensado para una población objeto que tiene como fin ser controlada, administrada y educada por distintas instituciones (SENADE, JND, MSP, CES, Gimnasios de box, etc.) que articulan de forma intencionada el ejercicio de poder y control sobre los y las adolescentes y jóvenes del país.

En tal sentido, podemos establecer una conexión del aparato teórico *Foucaultiano* con el programa “*Knock out a las drogas*”, en tanto política socio educativa que busca transmitir valores culturales en un contexto donde las lógicas predominantes no parecen asemejarse a las exigencias que el Estado y el constructo social demandan en relación a un modelo aspiracional de joven/adolescente. Estos últimos, estereotipados y prejuiciados en relación a su contexto “carenciado”, presentan características “previsibles” que se pretenden combatir, reeducando y previniendo a través (en el marco del programa) del deporte y el boxeo como herramienta mediadora.

Por último, bajo el concepto de *adolescente pobre*, tomamos como principal referente a Martinis (2013) donde analiza las políticas de seguridad ciudadana referidas a la educación en la década de los noventa en Uruguay. El periodo estudiado por el autor si bien antecede a nuestro objeto empírico, aporta elementos teóricos que contextualizados en el transcurso del programa “*Knock out a las Drogas*” tienen pertinencia. Respecto a la categoría *gobierno de la pobreza* el autor la entiende como “...la generación de macro políticas tendientes al control de las poblaciones que viven en situación de pobreza” (Martinis, 2013, p. 46). En tal sentido, la macro política en cuestión se focaliza en controlar algunos aspectos de la vida de los y las adolescentes en situación de pobreza.

¿Cuál es el marco que contextualiza a la pobreza? En el contexto latinoamericano sobre mediados del siglo XX comienza a emerger la noción de la “cultura de la pobreza” como un obstáculo para el desarrollo (Martinis, 2013). Esta cultura se conforma en base a las teorías sobre el desarrollo, estructurándose en tres nociones centrales descritas por Arocena (1995) citado en Martinis (2013). La primera utiliza como modelo a los países industriales avanzados teniendo en cuenta la capacidad productiva y la estructura económica de cada país. Acercarse a estas variables supone

ser un país más o menos desarrollado. La segunda implica entender a los países atrasados en una posición inferior a la escala de desarrollo. La tercera y última es comprender al desarrollo tomando como única variable el crecimiento económico. A su vez, la noción de desarrollo se estructura en base a la idea de “*círculo vicioso de la pobreza*” y se sustenta en relación a tres círculos viciosos (cultural, demográfico y económico) que determinan la falta de desarrollo. Es a partir de este marco (Martinis, 2013) que en América Latina aparecen programas que buscan incidir en las situaciones de pobreza a través de políticas que favorezcan la integración y el desarrollo social. En este entendido, la cultura del polo dinámico (representativo de países desarrollados) intenta integrar y dinamizar al polo pobre (representativo de países subdesarrollados).

A su vez, consideramos provechoso conjugar lo anteriormente expuesto con las ideas de Páez (2019) donde se estudian diversas políticas educativas del período de gobierno (de 2005 a 2009) y se caracterizan ciertas nociones de políticas dirigidas hacia la universalización e “igualdad de posiciones”. En tal sentido, la autora propone que en este período hay un “...discurso educativo que conjugan políticas de integración social y educativa que buscan promover la democratización del sistema educativo y de alguna manera revertir la fragmentación social, al tiempo que se delinear programas focalizados” (Páez, 2019, p.53).

Las ideas de Páez (2019) se estructuran en un marco conceptual análogo al propuesto por Martinis (2013), donde las categorías empleadas para analizar las políticas educativas uruguayas de la autora se asemejan a la óptica teórica del autor sobre políticas educativas específicas para los pobres. Esta idea de “revertir la fragmentación social” integra gran parte de la génesis del programa “*Knock out a las Drogas*”, promoviendo espacios “no formales” en relación a la educación para la población en cuestión. Este discurso se sustenta tendiendo redes interinstitucionales y combinando fortalezas que construyen (articulando a Foucault) *dispositivos específicos* que gobiernan esta población.

Contrastando con todo lo anterior, un concepto que consideramos pertinente remarcar es el expuesto por Anibal Quijano (1998) en Martinis (2013) sobre Marginalidad, emergente también desde el contexto latinoamericano, donde surge como problemática en la transición de una sociedad tradicional hacia una moderna. Cierta parte de la población tradicional no transitaba hacia el esperado pasaje, agravando el problema que obligaba a la población moderna a reestructurarse marginando a una parte

de la población. En la siguiente cita se desarrolla con precisión lo descrito anteriormente:

Aquellos sectores sociales sin empleo estable y sin ingresos suficientes eran resultado de ese proceso de cambio. Eso dividía a la sociedad en dos campos o sectores: los «integrados» y los «marginados» o «marginales». Por eso era necesario intervenir desde el Estado en el proceso de pasaje de lo «tradicional» a lo «moderno» para ayudar a los «marginados» a «integrarse» en la «modernidad». Ni la «marginación social» ni la «dualidad estructural» eran consideradas como una fatalidad. Eran o podían ser una cuestión de tiempo. Ese era el peculiar sentido de la «teoría de la modernización» sobre la «marginalidad social» (Quijano, 1998, citado en Martinis 2013, p. 35).

Esta categoría sobre la *marginalidad* la problematizaremos con nuestro objeto de estudio, debido a que en este último se caracteriza a la población con esta concepción. Asimismo, remarcar que este fenómeno atravesó toda una serie de etapas que transcurrieron en el desarrollo y promoción popular de diversas campañas, permitiendo:

“...la constitución de espacios educativos, por fuera de los sistemas educativos estatales, destinados específicamente a los pobres o marginados. Estos constituirán nuevas tecnologías de conducción ocupadas en la «integración» de estos grupos. Una de las nociones fundamentales que surgirá a partir del desarrollo de estas tecnologías es la que va a poner el acento en el aspecto socializador de la educación. El alcance educativo de estos proyectos pondrá el acento, fundamentalmente, en lograr la socialización de los sujetos, más allá de los conocimientos socialmente relevantes que se logre transmitirles. Esta será la lógica que guiará el desarrollo de la educación no formal en América Latina desde inicios de la década de los sesenta (Torres 1995, citado en Martinis 2013, p. 36).

Entendemos que nuestro programa objeto como desarrollamos en el capítulo analítico persigue estos lineamientos, donde se pone foco en el desarrollo de los y las jóvenes, sobre todo desde el aspecto socializador. La práctica del boxeo opera como un medio y no como el fin último del mencionado programa.

### **Biopolítica y neohigienismo**

El programa “*Knock out a las drogas*” fue una política estatal concedida interinstitucionalmente con el fin de prevenir y alejar a los y las adolescentes y jóvenes pobres del país del riesgo del consumo de drogas u otros vicios. Para combatir estas amenazas, el programa se propone disciplinar y ocupar el tiempo libre educando en “valores altamente positivos” que la práctica del boxeo proclama conllevar en sus características. Según sus impulsores genera: “en la vida de quienes desde muy chicos realizan esta actividad individuos que saben convivir, trabajar en equipo, plantearse metas, y sortear obstáculos que la vida permanentemente nos pone a prueba” (MTD y JND, 2005).

Esto nos posibilita pensar este programa en términos foucaultianos como técnica disciplinaria y de gobierno, que ejerce poder y control sobre la vida de las poblaciones (biopolítica). Foucault (2001) entiende por técnica de poder disciplinaria cuando se intenta “regir la multiplicidad de los hombres en la medida en que esa multiplicidad puede y debe resolverse en cuerpos individuales que hay que vigilar, adiestrar, utilizar y, eventualmente, castigar” (p. 220). Interpretamos a partir de este concepto, que es del interés del programa administrar y calcular el desarrollo de la vida “ociosa” de los y las jóvenes más carenciados del país, donde el concepto de seguridad y control del cuerpo individual se encuentra sujeto a esta cosmovisión política. En tal sentido, el gobierno del cuerpo individual (*anatomopolítica*) se entiende como:

“...procedimientos mediante los cuales se aseguraba la distribución espacial de los cuerpos individuales (su separación, su alineamiento, su puesta en serie y bajo vigilancia) y la organización, a su alrededor, de todo un campo de visibilidad. Se trataba también de las técnicas por las que esos cuerpos quedaban bajo supervisión y se intentaba incrementar su fuerza útil mediante el ejercicio, el adiestramiento, etcétera” (Foucault, 2001, p. 219).

Se entiende que ciertos aspectos de la seguridad y control se encuentran reflejados y sistematizados en los cuerpos individuales, participantes del programa, en los gimnasios (*instituciones disciplinarias*<sup>4</sup>). Reflejando lo expuesto en la cita, estos últimos son la “primera línea” de intervención sobre los y las adolescentes, quedando bajo la supervisión a través de la práctica boxística en un espacio y tiempo determinado. Por otra parte, el Estado no se hace cargo directamente de los cuerpos, sino que adquiere un rol donde administra y calcula las economías que posibilitan llevar a cabo dicha política.

Dado esto, e introduciendo la noción de *Biopolítica*, que en palabras de Foucault (2007, p.173):

habría que hablar de biopolítica para designar lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convertir al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana: esto no significa que la vida haya sido exhaustivamente integrada a técnicas que la dominen o adoctrinen; escapa a ellas sin cesar.

Hay una intención del Estado por hacerse presente en la vida de este grupo en forma de política deportiva con la concepción de integrar a los distintos agentes

---

<sup>4</sup> Este concepto es formulado por Michel Foucault en su obra *Vigilar y Castigar* (1975) para definir a instituciones como la escuela, la prisión, el hospital, el cuartel, etc. y que operan en el encierro. Se caracterizan por la disciplina, la búsqueda de un determinado concepto de orden, la vigilancia y la utilización del castigo y la recompensa. Estos factores funcionan como elementos de curación, inserción, reinserción, rehabilitación, modificación de conducta, educación o reeducación. El objetivo es lograr una homogeneización de las condiciones, rasgos o conductas particulares catalogados como disfuncionales.

estatales en materia de educación y salud pública (biorregulación estatal). Esta estrategia (tecnología de adiestramiento) pretende regular y equilibrar la vida de sus participantes mediante mecanismos globales que obtengan “inserciones de individuos” globales (adiestrados para una vida “normal” en sociedad).

Es del interés de este trabajo develar puntos de fuga en las prácticas de los gimnasios respecto a las técnicas de disciplinamiento de los cuerpos y el control de la población pobre. A su vez, problematizar las conexiones conceptuales entre *biopolítica* y el posible consumo problemático de drogas, en tanto esta población -hipotéticamente- es un “blanco” que necesitaría de encauce y ajuste. Esto se relaciona primeramente con la norma que institucionalmente (gimnasios) rige y regula los comportamientos individuales, trabajado por Foucault como *norma disciplinaria*. Está última “...pasa por intentar que la gente, los gestos y los actos se ajusten a ese modelo...” (Foucault, 2006a, p. 75-76). Asimismo, la *normalización gubernamental* apunta en un campo estadístico que desarrolla una curva de normalidad que establece los casos en un rango de medida. Sobre esto: ¿Qué requisitos se debían cumplir para ser partícipe del programa? ¿Qué información se solicitaba para ejercer el poder de regulación y supervisión para con los y las adolescentes?

A partir del siglo XIX y gracias al pensamiento positivista, se comienza a construir una idea de vida saludable que atraviesa el ámbito biológico y ético-moral. El valor atribuido a la razón y a la ciencia -sobre todo desde el saber médico- dan pie a la creación y consolidación de un movimiento nombrado *higienismo*, normalizando en términos foucaultianos las prácticas aceptadas como sanas y excluyendo aquellas que no se adecuaban a la norma. Estas prácticas sociales reprobadas eran el alcoholismo (contemporáneo al programa con el genérico de “las drogas”) y enfermedades como tuberculosis, sífilis, fiebre tifoidea, etc. Asimismo, el *higienismo* no solo responde a las condiciones orgánicas del individuo en sociedad, sino también a valores atribuidos a la moral, al comportamiento del buen ciudadano que implica asumir ciertas conductas y cuidados personales que sustenten una convivencia sana y libre de enfermedades. En tal sentido, esta cosmovisión del mundo occidental provocó que el saber médico dictaminara sus postulados en casi -por no decir todos- los asuntos del quehacer en sociedad. Esta nueva *tecnología de poder* se consolidó en el siglo XX a través de su comunión con el Estado. En palabras de Barrán (1995):

Si la enfermedad era un producto social, y, como ya observamos, la mayoría de la “clase médica” lo pensó así solo modificando a la sociedad se concluiría la enfermedad. Era casi inevitable agregar que solo los higienistas sabrían hacerlo. El poder debía concentrarse en ellos pues todo era materia y objeto de la medicina preventiva, desde la vivienda familiar a la organización de las ciudades, desde el régimen de trabajo al salario, desde la miseria a la concentración de la riqueza en pocas manos (Barrán, 1995, p.228).

Sobre este marco, Rodríguez (2013) mencionado en los antecedentes del presente trabajo, precisa al concepto de *neohigienismo* para referirse a las políticas contemporáneas. En cuanto a estas se refiere específicamente

al conjunto de acciones emprendidas desde el Estado centradas en el gobierno del cuerpo que actualizan la centralidad de la salud individual y de la población en una serie indisoluble que reúne la moral individual, los problemas sociales, la salud y la actividad física. En este sentido, una serie de acciones estatales pueden estar indicando una pauta neohigienista: el 1.º de marzo de 2006 comienza a regir un decreto presidencial que prohíbe fumar en espacios públicos cerrados. En noviembre de 2006 se inaugura la Primera Academia de Boxeo en el marco del programa multidisciplinario «Knock Out a las drogas», organizado por la Presidencia de la República Oriental del Uruguay y el Ministerio de Turismo y Deporte, promovido por la Junta Nacional de Drogas y la Federación Uruguaya de Boxeo (Rodríguez, 2013, pp. 109-110).

Es de nuestro interés analizar el programa “*Knock out a las drogas*” desde esta perspectiva, ya que en su génesis cuenta con esta concepción de combatir las enfermedades de las drogas desde la profilaxis, vigilando y preservando la salud de las clases más “populares” o de menores recursos. ¿Cuánto de este *saber médico* se encuentra presente?

En tal sentido, observamos cómo se pretende regular el tiempo de ocio alejando a los y las adolescentes y jóvenes de los “vicios de la calle”. Esta discursividad, presente a comienzos del novecientos se puede palpar de forma clara en la política objeto de esta tesis, que comienza a desarrollarse casi cien años después. Estas estrategias *neohigienistas* serán de sumo interés al momento de conceptualizar y analizar distintos factores que estructuran el recorrido histórico de la política en cuestión.

### **El boxeo como tecnología de género**

Dentro del campo del boxeo se encuentran y construyen determinados discursos de género que varían o perduran en función del contexto histórico, político, social y cultural. Hacemos propias las palabras de Lauretis al decir que:

...las tecnologías de género estarían ligadas con prácticas socioculturales, discursos e instituciones capaces de crear efectos de significado en la producción de sujetos hombres y

sujetos mujeres. El género y las diferencias sexuales serían efecto de representaciones y prácticas discursivas (Lauretis, citado en Moreno, 2011, p. 162).

Es así, que nuestro enfoque en esta línea de la investigación propone indagar cuales son los sentidos construidos en relación al género en el campo del boxeo uruguayo. Nos interesa particularmente, establecer conexiones entre la creación y continuidad del programa “*Knock out a las drogas*” respecto a las prácticas y el quehacer cotidiano de los y las jóvenes en materia de género. ¿Hubo una participación paritaria entre géneros? ¿Esta práctica tiene predilección por alguno de éstos? Según lo planteado por Moreno (2011) la práctica boxística es un espacio altamente masculinizado donde los niños y los jóvenes endurecen y fortalecen el cuerpo y el carácter a través de técnicas corporales intensas (p. 163). Asimismo, la autora entiende que el deporte como tal está altamente generificado y que potencia las diferencias sexuales y de género (p. 163).

En este sentido, planteamos que lo masculino y lo femenino son construcciones socioculturales que etiquetan y dan forma a una conducta estereotipada; la adjudicación de lo femenino se distancia de las características masculinas atribuidas a la práctica del boxeo. ¿Estas peculiaridades sobre lo masculino en la práctica del boxeo se evidenciaron en la implementación y desenvolvimiento del programa? ¿Qué rol cumplió el hombre y la mujer en la política del programa? Más específicamente ¿Qué imagen se intentó transmitir tomando como “abanderada” del programa a Chris Namús? Butler sostiene que el sexo:

“...no sólo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir -demarkar, circunscribir, diferenciar- los cuerpos que controla” (Butler, 2002, p.18)

Es así que, entender al sexo como práctica reguladora de control y producción de cuerpos genera un quiebre en el discurso acerca de lo neutral del concepto que muchas veces se intenta imponer desde las ciencias biológicas (altamente deterministas). La incuestionabilidad del sexo como algo dado, acabado, hace que se materialicen sutilmente sobre los cuerpos una infinidad de construcciones culturales que sostienen un modo de producción y de consolidación del imperativo heterosexual.

Asimismo, nos interpela la teoría de *género performativo* teorizada por Butler (1990) donde el género se expresa mediante acciones, gestos y lenguaje condicionados a un comportamiento esperado y aceptado por la sociedad. El género, produce y

naturaliza el binarismo de género masculino/femenino, estructurando ciertos criterios de “normalización” que se vinculan directamente con el concepto de sexo y todos los estereotipos a este atribuidos. En tal sentido, la *performatividad* se entiende como una repetición cotidiana de normas que según la autora son:

Atributos y actos de género, las distintas formas en las que un cuerpo revela o crea su significación cultural, son performativos, entonces no hay una identidad preexistente con la que pueda medirse un acto o un atributo; no habría actos de género verdaderos o falsos, ni reales o distorsionados, y la demanda de una identidad de género verdadera se revelaría como una ficción reguladora. (Butler, 1999, p. 275)

Por tanto, el concepto de *género performativo* se articula en gran medida con el concepto del boxeo como tecnología de género. Comprender las imbricaciones en materia de género presentes en esta práctica puede develar y visibilizar construcciones culturales que se encuentran ancladas y reclaman indagación y reconstrucción. Es así, que la relación sexo-género podría manifestarse en la normalización de la práctica del boxeo tanto para el “hombre” masculino como para la mujer “masculinizada”. ¿Todo lo que está por fuera de estos dos grupos son “abyectos” de la práctica? ¿Es posible pensar en la participación de *todos los sujetos* en el boxeo? Lo abyecto, entendido por Butler se define como:

Aquellas zonas "invivibles", "inhabitables" de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo "invivible" es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos (Butler, 2002, p.20).

Dicho esto, resulta interesante articular y contrastar estos conceptos utilizados por la autora en relación a los y las jóvenes que pretendían llegar con el programa objeto de este estudio. ¿Se procuró romper con estos constructos culturales en la implementación y recorrido histórico del programa? Es imprescindible indagar acerca de la participación de los géneros en el transcurso del programa y cómo éstos se vieron afectados en función de las *construcciones-producciones-regulaciones* masculinas y femeninas (a priori) imperantes a la práctica del boxeo. Finalizando, pretendemos develar transformaciones, contradicciones y rupturas que dialoguen y arrojen luz desde una perspectiva crítica al programa y sus objetivos. El concepto del boxeo como *tecnología de género* puede interpelar las construcciones político-culturales que a lo largo de los quince años de proyecto se desarrollaron. Esta representación -en forma de política pública- nunca puede ser neutra sino atravesada por regulaciones y

normalizaciones relativas a los cuerpos masculinos y femeninos que se circunscriben al momento histórico, social y cultural de la región y el país.

### **Proceso de deportivización y boxeo**

Hay muchas teorías acerca de los inicios de la práctica del boxeo. El comienzo de la disciplina se torna muy difuso y se suele justificar según la posición teórica que se tenga en relación a sus inicios. Sin desconocer los rastros históricos de prácticas asemejadas al boxeo que existieron desde la antigüedad, es necesario posicionarnos en un determinado marco conceptual. Partiendo de la base que el boxeo es entendido como deporte en el programa “*Knock out a las Drogas*”, apreciamos útil no desconectar la práctica -boxeo- con el fenómeno -deporte-. Este último, enmarcado desde la óptica de las ciencias sociales también conserva diversas concepciones a la hora de abordarlo.

Desde este marco amplio, entendemos pertinente hacer una breve alusión a los inicios del deporte como fenómeno moderno para luego adentrarnos de forma más profunda sobre la deportivización y su relación con la práctica boxística. Es así que la siguiente cita ya nos va posicionando en una línea teórica que empieza a diferenciar las manifestaciones antiguas (que dieron pie o inspiración) de lo que se entiende por deporte a partir de los inicios de la Revolución Industrial:

Sin embargo, aunque desde una perspectiva socio-histórica no se pueden considerar como deporte las diversas manifestaciones institucionalizadas que se dieron cita en ciertos momentos históricos, previos a esta época, estas constituyen las primeras actividades que han dado origen al deporte moderno, actuando además como fuente de inspiración en la gestación del fenómeno de nuestro tiempo. Nos estamos refiriendo a las prácticas de boxeo, luchas, carreras y diversos juegos de pelota que se daban en las primeras civilizaciones urbanas en Mesopotamia, Egipto, India y China. (Olivera, 1993, p. 15).

Dicho esto, es importante remarcar que se encuentran al menos dos perspectivas sobre el deporte<sup>5</sup> como fenómeno moderno y que si bien son diferentes, puestas en diálogo nos ayudan a comprender mejor este fenómeno. Tenemos por un lado la perspectiva que apunta a su gestación producto de los colegios ingleses y otra bien diferente desde la obra de Norbert Elias (1992) que enuncia que “el proceso de deportivización de los pasatiempos fue una transformación de juegos a deportes durante

---

<sup>5</sup> También existe otra línea teórica que concibe al *deporte de siempre*, “...que considera que el deporte ha existido desde que existe el hombre y por lo tanto fagocita a otros campos como la Educación Física (EF), la Actividad Física, la Gimnasia, el Juego, quedando atrapadas en el concepto de Deporte” (Mora, 2018, p.51). Tomamos total distancia con respecto a esta línea conceptual.

los siglos XVII y XVIII por parte de la sociedad inglesa como parte del esfuerzo civilizatorio que acompañó a la parlamentarización” (Mora, 2018, p. 52).

Es por esto que el surgimiento del deporte que más se asemeja al de nuestra era (dada su sistematización y reglamentación) se da con la emergencia de un proceso civilizatorio de los juegos tradicionales que preceden al siglo XIX, precisamente con el surgimiento del movimiento deportivo inglés (Olivera, 1993). Cabe aclarar, aunque no sea de pertinencia para este trabajo, que la variabilidad semántica del término *deporte* ha generado un uso y abuso de este. Por tanto, no es idéntico el sentido dominante del siglo XIX, más del orden de la “recreación”, que el del siglo XX, considerado como “actividad competitiva con ejercicio físico y que se realiza con competitividad”. A su vez, su diversidad ha ocasionado que cualquier práctica corporal sea identificada como deporte (Olivera, 1993).

En tal sentido, precisamente sobre el boxeo, siguiendo a Cristiano (2019) apreciamos como a la práctica boxística se le empiezan a instaurar (en las sociedades industriales) los rasgos característicos del deporte moderno como la búsqueda de la marca, el perfeccionamiento de la técnica, la competición incesante, su penetración en las diferentes clases sociales, entre otros. En este sentido, y sin desconocer que nos encontramos describiendo de forma sumamente reducida y aproximativa sobre la historia del *deporte*, nos interesa circunscribirnos desde mediados del siglo XX en adelante, sobre todo, en lo que respecta a la relación del campo de las luchas y la deportivización en la región y en Uruguay. Para esto, es importante remarcar lo que entendemos por deportivización:

*Deportivización* es en definitiva, volver algo deportivo que anteriormente no lo era, modificando significativamente, tanto la forma de entenderlo como su práctica, para que sea “útil” a la población que lo incorpora. Se lo hace propio por necesidad generada o posibilidad, es decir que es inyectado de alguna manera. Este proceso no es unidireccional, en ocasiones se toman cosas de los deportes para hacer nuevas prácticas que difieren de la deportivo-génesis. (Mora, 2018, p. 57)

Respaldándonos en lo expuesto por Pérez (2016) en Mora (2018) se entiende necesario “...pensar a la deportivización no como un mero proceso de tecnificación sino como un proceso político de producción de un ethos particular de manera intencional, sometido a lógicas, formas y deseos hegemónicos y dejando a otros impulsos sometidos” (p. 49).

En este caso, a partir de la empiria recabada se tratará de encontrar cuales son los impulsos que desean someterse y que ethos particular (guerrero, deportivo o ambos) y hegemónico es el que se pone a funcionar en la ejecución del programa. Asimismo, ya se ha mencionado brevemente la implicancia que el programa objeto contiene como medida política -en tanto constructo de sentidos e ideas hegemónicas- como tal. Con respecto a la generación de una identidad colectiva positiva que construye el deporte, también se puede apreciar la emergencia de una diversidad de discursos que afectan al sentido común de la población. Siguiendo a Mora:

Como en toda práctica cultural, en el caso del deporte se crean discursos dominantes: el deporte colabora con la promoción de valores, la promoción de salud, la inclusión social, entre otros. Este punto de quiebre es donde se organiza una construcción de una subjetividad dominante que considera que el deporte es de por sí, intrínsecamente, bueno para las personas y para la sociedad (Mora, 2018 , p. 42).

Por otra parte, la deportivización de las prácticas corporales y del tiempo libre hacen a la regulación de un espacio de la sociedad en particular. Sobre éste vienen a conjugarse los y las adolescentes, jóvenes y el programa “*Knock out a las drogas*”. El concepto queda claro a través de lo expuesto por Mora (2018) cuando entiende una práctica deportiva como la:

...acción voluntaria de instalar un aparato previamente pensado, un deporte que podríamos adjetivar de “colonizador”, dirigido y jerarquizado para que su tiempo y su espacio, solidario con otros aparatos (políticos, económicos, comerciales y dominantes), se expandan en partículas que generen secuelas para algunos y ventajas para otros (p. 50).

Consideramos que la práctica del boxeo presentada en el programa, como se abordará en el capítulo analítico dedicado a esta temática, es utilizada como dispositivo que pretende integrar y rehabilitar una población desplazada.

## Abordaje Metodológico

Como se mencionó anteriormente, la investigación se propone identificar, describir y analizar las implicancias del programa “*Knock out a las drogas*” respecto al gobierno de la adolescencia en relación a la pobreza, a la educación del cuerpo generizado y a la práctica del boxeo. Procuramos la existencia de una correspondencia entre el objeto de estudio, las tres grandes líneas de antecedentes y los cuatro ejes conceptuales del marco teórico. Por tanto, este trabajo de investigación se enmarca en el diseño metodológico cualitativo-exploratorio.

Teniendo en cuenta los objetivos de nuestra investigación y la ausencia de trabajos previos que aborden lo propuesto en el problema es que nos encontramos “preparando” el terreno para futuros trabajos. Nuestro objeto a examinar nos direcciona hacia un diseño de corte exploratorio, el cual implica (Batthyány y Cabrera, 2011) flexibilidad y amplitud en comparación a otros diseños.

Nos basaremos en los siguientes instrumentos de recolección de información: entrevistas a informantes calificados (actores claves, políticos y técnicos a cargo del programa), documentos producidos por el programa y la información sobre este difundida en prensa escrita. Las entrevistas van a ser de carácter semiestructuradas, según Sampieri (2014) “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información”.

Para las fuentes contamos con treinta artículos del diario “*La Diaria*” que mencionan en algo al programa “*Knock out a las drogas*” de los cuáles fueron seleccionados catorce artículos por su carácter de importancia o relación con nuestro trabajo de investigación; setenta y un artículos del diario “*El País*” dónde fueron seleccionados veintinueve, compartiendo el criterio explicado anteriormente.

Por otra parte, se realizaron cuatro entrevistas a informantes calificados y de relación directa con el programa. Las entrevistas tuvieron una duración entre cincuenta y sesenta y cinco minutos. Para abordar las temáticas de los tres ejes analíticos de este trabajo entrevistamos al Director del programa del periodo 2010 a 2015, al encargado del Área de Programas especiales de la Secretaría Nacional de Deporte (SND) del periodo 2015 a 2020, a una de las caras visibles del programa en su primer periodo de

ejecución (2005 a 2010) y por último a un participante del programa desde el rol alumno y docente en el gimnasio Continental.

Abordamos mediante el análisis documental tanto documentos de Presidencia de la República como artículos de prensa que nos fueron suministrados por El País y La Diaria. Para las entrevistas elaboramos una guía con preguntas abiertas, agrupadas según el objetivo general y los específicos. El grupo de preguntas generales delinea el objeto empírico en un sentido descriptivo y se implementaron con todos los informantes calificados. Asimismo, las preguntas de entrevista se agruparon en función de cada eje analítico y los ejes se establecieron en función de los objetivos específicos y la relevancia del informante en cuestión. La duración de cada entrevista dependió del tiempo e información que disponía el entrevistado. No obstante, la estructura del conjunto de preguntas permitió acaparar los cuatro ejes debido a las características del instrumento aplicado. La pauta de entrevistas se encuentra adjunta en el anexo del presente trabajo.

En relación a las preguntas específicas, el primer grupo indaga y describe el funcionamiento del programa vinculando la categoría de *adolescencia pobre* y estrategias neohigienistas presentes en el programa “*Knock out a las Drogas*”. Otro grupo de preguntas refiere a las construcciones de sentido relacionadas al género que producen al boxeo como práctica educativa y un último grupo de preguntas analizan el lugar que ocupa el boxeo en las lógicas deportivas dentro del programa.

Apreciamos de vital importancia la delimitación temporal y espacial en la construcción metodológica de la presente investigación. Este programa “nace” de un impulso por el entonces Presidente de la República Oriental del Uruguay Dr. Tabaré Vázquez en el año 2005. Cabe destacar que el Dr. Tabaré Vázquez fue el primer presidente de izquierda de nuestro país, y este programa perduró los quince años de gobierno del Frente Amplio<sup>6</sup>. En el año 2020 ocurre un cambio en las autoridades políticas (donde asume la coalición de derecha<sup>7</sup>) y se decide ponerle fin al programa y comenzar un programa nuevo llamado “Box por la vida”. Este toma como antecedente al programa que investigamos pero reformula y orienta sus objetivos a fines de rendimiento deportivo.

---

<sup>6</sup> Fundado el 5 de febrero de 1971 por la izquierda uruguaya en su conjunto. La fuerza contiene en su seno a la mayoría de los sectores progresistas del país.

<sup>7</sup> Conformada por las fuerzas políticas: Partido Nacional, Cabildo Abierto, Partido Colorado, Partido Independiente, Partido de la Gente y el Partido Ecologista Radical Intransigente.

Desde la perspectiva analítica empleada en la presente investigación, es pertinente recabar, seleccionar y jerarquizar los diferentes materiales empíricos que nos permitan analizar el problema construido a través de los cuatro ejes conceptuales. Estos son: gobierno de adolescencia en relación a la pobreza, biopolítica y neohigienismo, proceso de deportivización y el boxeo como tecnología de género. Asumiendo la perspectiva genealógica de Foucault (1976) como eje central que estructura la investigación pretendemos articular y analizar los ejes anteriormente mencionados con los objetivos específicos y el objeto empírico a problematizar. En palabras de Dogliotti (2018) se puede comprender dicha *perspectiva foucaultiana* como:

...el análisis de la procedencia, que, lejos de un enfoque evolucionista o de destinos, por el contrario, describe y analiza los acontecimientos en la dispersión que le es propia; ella percibe los accidentes, las desviaciones ínfimas, los errores, los fallos de apreciación (Dogliotti, 2018, p. 26).

En ese marco, comprendemos que la construcción del problema a investigar -inevitablemente- se encuentra sujeto a posibles cuestiones que no podemos anticipar y que seguramente realice modificaciones en el transcurso del trabajo (teórico y de campo). De acuerdo con la fundamentación presentada, debemos reconocer en estas opciones, como en toda selección, cierta arbitrariedad.

## Análisis

Los capítulos de análisis desarrollados a continuación se corresponden a los cuatro objetivos específicos de nuestro estudio. A modo sintético, los primeros dos objetivos específicos se nuclean en un mismo capítulo analítico generando categorías intermedias que dialogan entre sí, enriqueciendo y potenciando las posibilidades de yuxtaponer nuestro marco teórico con lo recolectado en el campo (fuentes periodísticas y entrevistas). En este sentido, nos proponemos entrecruzar la *gubernamentalización foucaultiana* que parte del desarrollo de la biopolítica con las estrategias neohigienistas dirigidas hacia los y las adolescentes pobres. El segundo capítulo analítico se estructura en base al tercer objetivo específico, proponiendo indagar sobre las construcciones de sentido que asocian al género y al boxeo como práctica educativa. Nos preguntamos por los discursos relacionados al género y qué rupturas hubo en relación a las categorías de género y sexualidad presentes en el programa. Para el tercer y último capítulo, indagamos las significaciones que tuvo el boxeo dentro del programa y qué relación se encuentra con el proceso de deportivización de la vida. Entender el boxeo como una práctica corporal nos posibilita describir y analizar rupturas y continuidades dentro de las distintas discursividades puramente “deportivas” de este.

### **Biopolítica: gubernamentalidad y neohigienismo en la adolescencia pobre**

Se ha mencionado anteriormente los conceptos formulados por Foucault. Un eje importante de esta tesis es el análisis de la noción de biopolítica que encuentra a la población como un problema político, científico, biológico y de poder. Para este autor, en su libro titulado *Defender la Sociedad*, se explica a partir de la siguiente cita la diferenciación entre la biopolítica y la anatomopolítica:

No se trata en modo alguno, por consiguiente, de tomar al individuo en el nivel del detalle sino, al contrario, de actuar mediante mecanismos globales de tal manera que se obtengan estados globales de equilibrio y regularidad; en síntesis, de tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ellos no una disciplina sino una regularización (Foucault, 1976, p. 223).

En este sentido, el programa en cuestión busca regular la vida de una población específica a través de mecanismos que cuantifican y dotan a los y las participantes de cierta trazabilidad y visibilidad para el Estado. En relación directa con los clubes de boxeo (encargados de llevar el control de los participantes) la política se proponía desplegarse en todo el territorio nacional, con la mayor cantidad posible de gimnasios e

igualmente de participantes. En este sentido, una de las primeras fuentes periodísticas aparece en un apartado del diario *El País*, donde es consultado el encargado en este período -Hugo Casada- declarando que el programa contaba con la apertura de más de 60 academias de boxeo en todo el país y la participación de aproximadamente 2500 jóvenes (El País, 17 de septiembre de 2008, p. 7).

A su vez, el Director del programa “*Knock out a las Drogas*” nos comentó que en su período 2010-2015 se logró la apertura de más de cien academias “que respondían al programa al cual nosotros modestamente le damos un aporte (...) el aporte ese era agua o la luz de la academia, no te creas mucho más, no era para que el entrenador se enriqueciera, eran aportes muy chicos” (Entrevista n°3). Asimismo, el encargado del Área Programas especiales de la Secretaría Nacional de Deporte (SND) del último período (2015-2020) nos detalló lo siguiente:

Mirá, te diría que prácticamente todo el programa tuvo presencia en todo el país, lo que no quiere decir que se implemente de forma masiva o que cubra todas las demandas posibles, yo creo que siempre te quedas corto. Pero sí que se llegó a encontrar academias, te diría prácticamente todo, capaz yo no recuerdo en este momento, capaz que faltó algún departamento, pero bueno. Lo que pasa que se buscaba academias que tuvieran un respaldo también de la pata local ¿no?, de la intendencia o de alguna organización, este, no solamente el impulso de una persona (Entrevista n°1).

Es de esta manera, que podemos puntualizar que una de las consignas más importante a lo largo del transcurso era la cobertura del programa en todo el territorio nacional. Ser parte del engranaje en el funcionamiento de los gimnasios significaba -según sus propulsores y distintos encargados- estar presentes en los barrios; brindando la posibilidad de practicar boxeo y promover un vínculo de cercanía, en un espacio determinado, con adolescentes de todo el país.

A su vez, es muy importante destacar el impulso presidencial del programa. En el transcurso de los quince años, este sufrió cambios en su forma de gestión y se vió fuertemente asociado a la figura del presidente Tabaré Vázquez (ideólogo e impulsor). ¿Por qué Vázquez comprendía al boxeo como una práctica apropiada para la mejora en la calidad de vida de adolescentes y jóvenes en situación de pobreza? A lo largo del análisis iremos descomponiendo y analizando el conjunto de “partes” que hacen al boxeo una tecnología de poder. ¿Qué poder? la de -eventualmente- modificar cuerpos, “asegurar” procesos colectivos semejantes que apunten hacia la homeostasis de los y las jóvenes y que los aleje de “potenciales” riesgos que puedan producirse en su “*vida ociosa*”. Podemos evidenciar esta percepción positiva en el siguiente fragmento del

programa “En estos jóvenes no existen reparos a la práctica de este deporte, el que organizado y respaldado adecuadamente podrá retirarlos de los espacios del ocio y la calle” (MTD y JND, 2005).

No es menor destacar que en el programa “*Knock out a las Drogas*” se entiende y sostiene la noción de beneficio orgánico al realizar boxeo, en tanto práctica deportiva que genera hábitos “saludables”. El punto C de los objetivos del programa objeto comprende lo mencionado anteriormente: Estimular y trabajar con los Adolescentes y Jóvenes en Estilos Saludables de Vida que promuevan el auto cuidado, la higiene, la capacitación y estudio como medio de superación personal. (MTD y JND, 2005).

De acuerdo con estas ideas relacionadas a la categoría biopolítica, se puede entender que la noción de biopoder toma forma en los discursos que pregonan los beneficios de la práctica boxística sobre los organismos. Esta sustentación se encuentra en los postulados científicos que parten de las ciencias biológicas, más específicamente sobre los saberes anatómico-fisiológicos. A su vez, en esta sustentación aparece una perspectiva filosófico-política apoyada por estos postulados científicos que enmascaran el problema sobre la noción de vida. La idea de vida es uno de los elementos que desde hace dos siglos aparece en nuestras sociedades como un fin en sí mismo en el cual hay que *vivir más*. Puede entenderse -o problematizarse- como una forma de progreso, y es catalogada por Foucault como la *maximización de la vida*. En palabras de este autor:

Tenemos una tecnología que no se centra en el cuerpo sino en la vida; una tecnología que reagrupa los efectos de masas propios de una población, que procura controlar la serie de acontecimientos riesgosos que pueden producirse en una masa viviente; una tecnología que procura controlar (y eventualmente modificar) su probabilidad o, en todo caso, compensar sus efectos. Es una tecnología, en consecuencia, que aspira, no por medio del adiestramiento individual sino del equilibrio global, a algo así como una homeostasis: la seguridad del conjunto con respecto a sus peligros internos (Foucault, 2001, pp. 225-226).

Estas tecnologías técnico-científicas son utilizadas por los Estados en forma de políticas gubernamentales que ejercen control y poder sobre los cuerpos de los y las adolescentes. En este entendido, hay una relación entre la *normalización gubernamental* que impone *tecnologías aseguradoras o reguladoras* y que busca su línea de bajada a través de la *norma* impuesta por los gimnasios (poder descentralizado) que aplican *tecnologías de adiestramiento* y que educan a los cuerpos. Sobre estas líneas, una cara visible que patrocinó en sus inicios al programa en múltiples instancias e impartió cursos con su entrenador de boxeo en una escuela, nos comentaba lo siguiente:

Pero cuando terminamos de entrenar vamos, nos lavamos la mano, la cara, nos higienizamos y recién ahí comenzamos la clase. Lo mismo: les encantaba. Hacían fila para ir a hacerlo. No eran mugrientos porque les gusta. No. Son mugrientos porque no tienen o porque no saben entender (...) No no, lo que logramos estuvo increíble. A fin de año hicimos la muestra. La directora lloraba y con los pocos padres que fueron (que les importaba) estaban así -gesto de sorpresa-. Los mantuvimos veinte minutos sentados quietos mientras dos hacían sparring y guanteaban entre ellos. Terminaban y se daban el abrazo que les digo. Terminaban de hacer el sparring, se abrazaban y para ellos (directoras y padres) era rarísimo porque: “bo estos se cagan a palo, o sea, quedarán enojados. Ni en pedo; se abrazan y se dan un beso” ¿Entendés? Cuando teníamos clase, terminaban de hacer sparring y se abrazaban también. Eso era re importante. Saludarse antes de guantear, saludarse después de guantear (Entrevista n°2).

Esta educación tiene intrínseca un momento filosófico-político y en este caso, desde el paradigma neo-higienista se puede apreciar la enseñanza hacia los y las estudiantes, sobre los “buenos modales” que lleva la práctica del boxeo y la aprehensión de ciertos valores, más la in-corporación de determinadas conductas. Sobre la educación de los cuerpos se profundizará en el siguiente capítulo, sobre todo desde la perspectiva de género.

Asimismo, no solo se busca la regularización global de los sujetos -que inherentemente los afecta en mayor o menor grado individualmente-, sino que a su vez desde una óptica más amplia y atada al fenómeno deportivo, el encargado de programas especiales nos comentaba:

Por un lado creo que le dio visibilidad al deporte, eso es interesante. Por otro lado creo que fue bueno para quienes lo recibieron: cantidad de personas, de gurises, gente que bueno: en un principio se lo vinculó estrictamente o directamente con el tema “droga”, por eso el nombre, pero era una forma de encontrarle una salida a los jóvenes que entraban en esta realidad del mundo de las drogas. Instalar academias o apoyar academias que estaban en un contexto o barrio de contexto social bastante complicado ayudaba por las características que tiene el deporte y el boxeo en particular. Pero luego el programa fue tomando otra dimensión y en realidad se trabajó no específicamente en personas con problemáticas de drogas, sino se vió que era interesante trabajar con niños, jóvenes y en general. Yo creo que esa fue la visión inicial que tuvo Tabaré cuando, más allá de ser un amante del boxeo, entendió que el mismo era una buena puerta de entrada al deporte para gente que no entraría de otra manera (Entrevista n°1).

Esta cita muestra por un lado algo que no es menor, y es la idea de que el programa tomó una dimensión -ya mencionada anteriormente- a lo largo de los quince años bastante diferente a lo que fue en sus comienzos desde diversos planos. Esto se refleja claramente en que un programa de esta magnitud y extensión no contaba con antecedentes previos, por lo tanto, darle un “*Knock out a las Drogas*” en el sentido explícito de la frase era algo totalmente utópico. Se enuncia en la anterior cita y se expresa de igual forma en la siguiente mención del Director del programa (2010-2015):

Mirá fue un programa (está mal que yo lo diga) que nos recorrimos casi todas las cárceles del país, emm ahí la droga todo, la disfunción, hay que estar preso, este... y estuvimos. Creo que sacamos a mucha gente de la droga. Yo le decía cuando hablaba con Tabaré de estos temas: “yo me conformo con ganarles por puntos no por Knock out”, “le ganamos por puntos y yo me conformo”. Tabaré: “he bo... siempre” (...) “Si si si, pero creo que sacamos a mucha gente, el programa sacó a mucha gente de la calle” y esos programas sirven para eso (Entrevista n°3).

La presente cita cuenta con mucho optimismo sobre lo que fue y la relación que tenía con los y las jóvenes en situación de un posible consumo de drogas, sin embargo, deja en claro la imposibilidad de terminar (como terminaría una pelea a través del *Knock out*) con el acercamiento al mundo de las drogas. A su vez, es interesante puntualizar como existe discursivamente una conexión fuertemente instaurada entre los jóvenes, el consumo de drogas y la pobreza. Está presente una clara *estigmatización social*, donde los “hábitos de la calle” deben de ser combatidos en los gimnasios.

Por el otro lado, en relación al *neohigienismo* se encuentra una vigilancia, que en primera instancia comprende a esta población con mayor permeabilidad al consumo de drogas. ¿Por qué los jóvenes de contexto “carenciado” tienen mayor riesgo de consumo a diferencia de jóvenes de otro contexto social? ¿Se puede hablar de discriminación positiva<sup>8</sup> relacionando la práctica, el grupo objetivo y su contexto socio-económico?

Se ha mencionado en el marco teórico de este trabajo la exclusión que tienen algunas prácticas que no son aceptadas como sanas e integrado aquellas que se adecuan a la norma. En este sentido, es reiterada la ambición de “reformular” a los y las adolescentes que participan del programa. Estos -plausibles de un cambio en su código moral- requerirían una guía, el cual implica asumir ciertas prácticas sociales (del buen ciudadano) que se adecúan a la norma estandarizada (estudiar, trabajar, pero no “drogarse en las calles”). Es así, que la política cuenta con una fuerte impronta *neohigienista* porque en ella se articulan saberes médicos, discursos éticos morales y el control del Estado buscando garantizar condiciones sociales “saludables”. Atacar las causas que pueden originar el eventual consumo de drogas (enfermedad a ser prevenida) es el gran cometido del programa. Asumir que el tiempo libre y el ocio son elementos problemáticos es sumamente característico en este tipo de políticas, aterrizadas en el territorio en forma de programa.

Entrecruzando y rastreando este tipo de discursos -contemporáneos al programa- nos encontramos con una editorial de *La Diaria* (2016) donde se informa y opina acerca

---

<sup>8</sup> Se entiende por discriminación positiva a la toma de acciones que permita reducir prácticas de discriminación hacia colectivos excluidos y marginados. A través de políticas y prácticas se pretende corregir desigualdades.

de una iniciativa que tuvo por el entonces Comandante en Jefe del Ejército Guido Manini Ríos. Esta iniciativa se proponía con los “*NI-NI*” (ni estudian, ni trabajan):

El Ejército ha hecho esa tarea, ha sacado a la gente de las zonas marginales y los ha transformado en soldados y los ha preparado. Esto no sería formar soldados, sino voluntarios de protección civil o como se le quiera llamar. Salvarlos del ámbito de la marginalización en la que están, darles una luz de esperanza en el horizonte (...) Es algo que puede ser un estímulo para que aquella gente salga de la calle y más teniendo la posibilidad de aprender un oficio y transitar una vida honesta (La Diaria, 27 de abril de 2016, p.3).

Podemos observar que existe una normalización de las prácticas, que a través de iniciativas y políticas concretas como el programa “*Knock out a las Drogas*” se procura gobernar poblaciones marginalizadas a través de discursos *¿neohigienistas o higienistas?* Más concretamente y en relación con nuestro objeto de análisis, la escritora del presente artículo Soledad Platero vincula al programa postulando qué:

La idea de que los descarriados pueden enderezarse a fuerza de trabajo y disciplina no es nueva, por cierto. La historia está llena de momentos en los que se consideró apropiado que los díscolos ingresaran a la milicia, y los ejércitos -en especial los destinados a servir fuera de fronteras- muchas veces reservaron un lugar para los que tenían cuentas pendientes con la Justicia o pretendían dejar atrás pasados tormentosos. Y a fin de cuentas, detrás de campañas como Knockout a las drogas (orientada a retirar a los potenciales adictos de las calles y volcarlos al sano deporte de agarrarse a trompadas) o de declaraciones como las del ex presidente José Mujica sobre la pertinencia de meter a prepo a los drogadictos a trabajar en el campo, no hay sino esa convicción de que el trabajo duro, el esfuerzo físico, la disciplina estricta y el respeto a la autoridad pueden poner fin a los tormentos del alma y las veleidades del carácter (La Diaria, 27 de abril de 2016, p.3).

Esta crítica de tinte ácido por parte de la escritora acerca del programa interpela con mucha agudeza las iniciativas políticas que se amparan en estos discursos neohigienistas. Existe siempre, la posibilidad de caer en discursos con una fuerte estigmatización, donde pueden estar solapados ideales *eugenésicos* y que desde el discurso y los programas se segregue y no se integre. ¿Se puede pensar en ser disciplinado o en el vigor físico sin tener las necesidades básicas (casa, comida, familia, educación, etc.) satisfechas? De todas formas, se encuentran presentes en estos discursos biopolíticos ciertas particularidades que son importantes diferenciar. Se aprecia -por una parte- un discurso de cariz autoritario expuesto por el entonces Comandante en Jefe del Ejército Guido Manini Ríos. En este, el énfasis se pone en el respeto a la autoridad, el trabajo duro y la disciplina. Por otro lado, las connotaciones presentes en los discursos del programa y los entrevistados en nuestro trabajo de campo expresan otro foco y tratamiento al potencial problema de la ociosidad de los jóvenes. Partiendo de la base de que se intenta captar la atención e interés de participar, el programa aspira a fines semejantes a través de caminos muy distintos. No se trata de

imponer una disciplina sino que voluntariamente adquirieran hábitos de la práctica, que inexorablemente disciplinan y reconstruyen a quienes están en ello.

¿Por qué los jóvenes “carenciados” tenderían a ocupar en mayor medida su tiempo de ocio en las calles? ¿Tienen una apropiación de los espacios públicos distinta a jóvenes de otras clases sociales? ¿Será “regla *per se*” que el encuentro en las calles de barrio con pares desemboque en el consumo problemático de drogas?

Continuando con estas incógnitas que germinan del entrecruzamiento de fuentes, marco teórico y entrevistas, una de las caras visibles del programa nos relataba:

En verdad, a mi, como que el boxeo forjó casi toda mi adolescencia y mi adultez. Empecé a los 16 años como les decía, en un momento sentía como que lo necesitaba, que estaba re contra saturada. **Si bien como decía, nunca fui de drogarme y que se yo. Emm he pasado con malas juntas, a hacer más calle, más esquina, emm yo nunca fui de salir a bailar y había empezado a salir un poco más. Entonces el boxeo fue como lo que me encamino de vuelta desde acá (se señala la cabeza) a hacer deporte; a seguir estudiando, vida sana, comer sano y alimentarme bien. Me forjo por ese lado.** Obviamente, sin duda y después pila de cosas (Entrevista n°2, la negrita es nuestra)

En la narración, es palpable como existe un correlato entre el discurso y la experiencia personal de la entrevistada. Más allá de esto, es inherente que hay mucho de la práctica del boxeo, de lo que se transmite en el “*día a día*” que debe ser experimentado corporalmente para poder entenderlo y explicarlo. Cualquier práctica conlleva cierta disciplina y al parecer de la entrevistada el boxeo puede “*enderezar a los descarriados*”, y forjar espíritus de disciplina.

Es por esto, que quizás, el impulsor del programa haya sido influido por muchas experiencias vitales que lo alentaron a construir dicha política estatal. Tabaré Vázquez fue un joven clase media-media baja, que practicó boxeo en su juventud (experimentando en carne propia lo que se vive en un gimnasio), estudió Medicina (fuertemente influenciado por el discurso higienista) y finalmente Presidente de la República (con la autoridad y confianza popular de generar cambios en diversas realidades).

Por todo lo expuesto anteriormente, es relevante enmarcar que toda esta micropolítica se estructura en función de un grupo específico: los y las *adolescentes pobres*. Estos, en América Latina son objeto de programas que en palabras de Martinis (2013)

intentan incidir sobre las situaciones de pobreza, buscando transformarlas a través de su integración al proceso de desarrollo social, el cual es entendido como inevitable. Esto se basa en la creencia de que el polo dinámico de desarrollo de la sociedad será capaz de atraer hacia sí e integrar al polo pobre y atrasado (Martinis, 2013, pp. 34-35).

Lo que se buscaba con el programa era integrar y dinamizar a esta población que pertenecía al polo pobre y se pretendía, transite, hacia el polo dinámico y productivo (tomando como modelo los países desarrollados). Esta fragmentación social que se intenta revertir en programas focalizados como el “*Knock out a las Drogas*” se reflejaba ya en los requerimientos contractuales que se solicitaban a la hora de vincular el programa con un gimnasio:

Hugo Casada admite que “lo difícil no es abrir (los gimnasios) sino mantenerlos”, pero sostiene que si estaba estipulada una contrapartida: cada gimnasio apañado por el programa debía becar a 50 jóvenes salidos de un contexto sociocultural crítico con la entrada gratuita. “Y firmamos un convenio con el INDA (Instituto Nacional de Alimentación) que mandaba inspectores a las academias. No les daban la merienda si no estaban trabajando y si no había chicos becados entrenando” (El País, 29 de mayo de 2010, p.11).

Con respecto a este contrato con el INDA, Jorge García, entrenador del Boxing Class de San José comentaba al mismo diario que las canastas del INDA jamás llegaron. Por su parte Roberto Machado, técnico del Club Dublin Central de Salto mencionaba:

Yo esperaba un apoyo. Hace 27 años que estoy en el boxeo, le he dado varios campeones al país y tengo pila de gurises marginales de acá de Salto pero ningún beneficio de KO a las Drogas. Yo solo quería que les dieran la canasta del Inda a los chiquilines (El País, 29 de mayo de 2010, p.11).

Algo que aparece en alguna de las citas mencionadas es el concepto de *marginalidad*. Este no es para nada menor en nuestro trabajo y se encuentra presente en el programa, donde el Estado pretende regular y maximizar la vida a través de la alimentación para esta población (sin ingresos suficientes). A su vez, la cita anterior, que a simple vista puede parecer una peripecia puntual del programa, es explicado en el mismo artículo al entrevistar a la nutricionista del INDA:

Ana Da Luz, comentó que las canastas fueron de beneficio para unos pocos ya que se hizo una selección de aquellas academias que estaban en “situaciones o lugares más vulnerables” y cumplían con condiciones de higiene mínimas. Así, los víveres secos solo llegaron a 14 de los casi 80 gimnasios del país. “Pero el criterio y la decisión final no fue nuestra, sino del programa” (El País, 29 de mayo de 2010, p.12).

Se refleja entonces una preocupación focalizada por los contextos que aparentan mayor precariedad según los criterios de los encargados del programa (período 2005-2010). Asimismo, a partir del 2011 se lanzó la iniciativa “Revés a las Drogas” como parte del programa “*Knock out a las Drogas*”. Al igual que el boxeo, la idea era acercar la práctica del Tenis a niños y niñas de las escuelas públicas y barrios más carenciados del país. Pablo Cuevas (tenista profesional) quien fue la cara visible de esta iniciativa, comentaba: “estoy muy contento de ser la cara visible de “Revés a las

drogas” y **espero poder jugar con los chicos y demostrarles que no es necesario ser de una clase social alta para jugar a este hermoso deporte**” (El País, 07 de junio de 2011, p. 14, la negrita es nuestra).

Se evidencia como hay un acento en los proyectos educativos y deportivos emergentes de la época, focalizados hacia adolescentes provenientes de baja clase social. Por lo tanto, la práctica del boxeo como la del tenis en este caso, se utilizan como medio y no como fin último. A su vez, es relevante destacar que toda práctica deportiva se asocia con ciertas clases sociales. En la cita anterior, Cuevas entiende sustancial derribar este prejuicio procurando -desde una política gubernamental a determinado sector social- el acercamiento de la práctica corporal Tenis a los jóvenes que son vistos como ajenos a ésta por pertenecer a una clase social baja. ¿Y qué sucede cuando hablamos de boxeo y su relación con las “clases” sociales? Según cuenta Juan Ruben “Chino” Rosales (entrenador del Club Social y Deportivo Roberto Vallarino, Villa Española):

Desde que el tiempo es tiempo el boxeo se nutre de muchachos de bajos recursos, en todos lados. Ofrece una ducha, aparatos y se puede practicar descalzo. La formación intelectual queda un poco relegada. Para nosotros no es violencia golpear a otro, es violencia no comer todos los días o no tener un par de champions. Estos muchachos el único beso que reciben en el día es el que le damos yo y mi hija en el gimnasio. Nos traen el carné de la escuela para que les demos un beso o un consejo. Hay que estar metido en esto para saber todo lo bueno que sucede en el gimnasio. Pero no hay que engañarse: los muchachos que ya están en las drogas difícilmente salgan porque las adicciones son muy problemáticas, es muy jorobado romper un hábito y construir uno nuevo; los programas apuntan a que los niños se encaminen de una manera tal que no les dé por consumir hoy o mañana (La Diaria, 2008, p.11).

En este relato sumamente rico en contenido, una voz experimentada en “la vida” de los gimnasios de boxeo, expresa una fuerte conexión entre la práctica y los adolescentes pobres. El hecho de requerir escasos implementos para la enseñanza en la práctica, sumado a las características intrínsecas del mismo configuran esta práctica corporal -de fácil acceso- arquetípicamente perfecta en relación a la población en cuestión. Haciendo contraste entre ambas citas (tenis-boxeo), se puede comprender -en mayor medida- cierta afinidad de los participantes con esto último: históricamente van “de la mano” y los participantes se sienten “cómodos” en espacios donde los problemas cotidianos -propios de la pobreza- no son excluidos, ni tampoco invisibilizados.

Reforzando esta idea y dando cierre al eje analítico, uno de nuestros entrevistados nos comenta acerca de los materiales empleados para la práctica diciendo:

¿Por qué el boxeo? Lo decía hoy: hay lugares en los que no tenés infraestructura, no tenés nada. Si tenés una pelota de fútbol y pasto bárbaro. Pero no tenés una cancha de básquetbol, no tenés una cancha de tenis, no tenés una cancha de handball, hockey, una piscina. No lo tenés, no está. Hay gente que conoce eso que está a su alrededor y no conoce más nada que eso. Y no sale para nada de ese entorno en el que haya otras propuestas. Podrás discutirlo, pero este mundo existe. **El boxeo está en una academia, en una pieza, etc. Quizás no es el que tiene el mayor brillo y *glamour* pero ahí, en esas cuatro paredes, la gente va, hace deporte, se entretiene y se divierte.** Le hace bien a su físico, le hace bien a su intelecto, le hace bien en todos los aspectos psicológicos que el deporte maneja. Te hace superarte y bueno... Todo eso es lo que a mi me parecía interesante del boxeo (Entrevista n°1, la negrita es nuestra).

Se vuelve evidente que hay una funcionalidad específica de esta práctica en relación a un programa estatal que visibiliza la pobreza. En esta se encuentran componentes sujetos a la noción general de biopolítica que administra y regula la vida orgánica de esta población. Se pretendía la maximización de su vida a través de hábitos saludables que se relacionan desde una correcta alimentación, entrenamiento físico adecuado, normas de higiene y comportamiento. Se observa que en el transcurso del programa hubo discursos neohigienistas que en un principio pusieron foco en alejar a los y las jóvenes del consumo problemático de drogas a través de la práctica boxística. Esta preocupación mermó en el transcurso de los quince años. El programa mantuvo el nombre aunque la preocupación central no fue el posible consumo de drogas, sino prevenir a través de.

En relación a las categorías conceptuales empleadas en este capítulo, encontramos que el programa fue cambiando en sus objetivos y proponiéndose a sí mismo -sobre el periodo final- asegurar únicamente espacios de práctica de boxeo. Analizando todo lo recabado, se puede notar que parte de las pretensiones iniciales -objetivos que apuntaban hacia el mantenimiento de la vida orgánica- no se vieron modificados en forma trascendental. Hubo en un principio un intento por articular diversos organismos estatales que, interrelacionados pudieran brindar una asistencia global a los participantes del programa. Este plan no se materializó de forma sostenida y el programa terminó abocándose en apoyar con materiales -propios de la práctica boxística- los gimnasios adheridos a este.

Finalizando el presente capítulo, hallamos pertinente destacar que cualquier adolescente pobre que participó del programa lo hizo de forma gratuita. Acercarse a una práctica y espacio -gimnasios- construye nuevas subjetividades y sentidos de pertenencia, aportando a re-pensar su lugar en la sociedad, y en compañía de pares.

## **El boxeo educando cuerpos: construcciones de género en el programa**

En el siguiente apartado del análisis nos proponemos explorar las diversas construcciones de género en el programa “*Knock out a las Drogas*”. En este sentido, consideramos de vital importancia indagar al boxeo como campo específico en relación a sus propios constructos de género, cuerpo y educación, con el fin de desmenuzar lo específico de la práctica en relación a los y las adolescentes que participaron en los diversos gimnasios.

Ya hemos mencionado en el marco teórico del presente trabajo como el universo del boxeo se encuentra sujeto a un contexto histórico, político, social y cultural que produce significaciones específicas. Estas implicancias hacen al boxeo una *tecnología de género* hacedora de sujetos hombres y sujetos mujeres, potenciadora del binarismo hegemónico de género (lo masculino y lo femenino). Es así, que a lo largo del presente análisis nos preguntaremos por el carácter transgresor de la mujer y lo femenino en el boxeo como resistencia y/o contracara de la masculinidad.

A nuestro primer entrevistado se le consultó si tenía datos sobre la participación (a lo largo de los quince años de programa) de los y las adolescentes jóvenes, relatándonos que en su período de gestión (2015-2020):

Con el tiempo se vio algo que naturalmente -por lo menos en esos tiempos- se pensaba que era una propuesta mayoritariamente masculina, pasó a ser en muchos casos y en muchas academias una propuesta en paridad -digamos-, tanto para hombres y mujeres. En cuanto a participación más o menos se andaba igual entre hombres y mujeres (Entrevista n° 1).

Si bien, para el entrevistado existía una paridad, los datos son relativizados por parte del diario El País al informar la adhesión al programa según región, sexo y grupo etario:

El K.O a las Drogas ya abrió 36 academias como la de Villa Española en todo el país. Comenzó en septiembre de 2005. En estos centros de boxeo se nuclea a 1.630 personas, 70% son del interior y 30% de Montevideo. Hay un 62% de hombres y un 38% de mujeres. Son más menores (53%) que adultos (47%) (El País, 13 de enero de 2007, p. 2).

Al año siguiente, la participación según otra fuente periodística estuvo cerca de duplicarse. Con un dejo de asombro en el relato se informa que:

Con el espaldarazo de Vázquez, una partida de 500 mil pesos anuales y patrocinadores que aportan materiales a los gimnasios -entre otros aportes-, el programa fructificó y hoy existen cerca de 60 academias que forman pugilistas dispuestos a darle el KO a las drogas. Son cerca de 3.000 niños, jóvenes y adultos incluso algún adulto mayor. Los propios involucrados están sorprendidos de que el 36% sea mujeres. La propuesta se basa en que el deporte es una herramienta educativa poderosa (La Diaria, 02 de junio de 2008, p. 11).

Se puede observar que existe un correlato entre la cantidad de gimnasios y participantes que se adhirieron al programa en este primer periodo. A su vez, se desprende de estos datos que hay una participación mayoritaria de hombres que mujeres, aunque esa diferencia (aproximadamente de un veinte por ciento) es menor a la esperada. Por parte de las autoridades y de las fuentes periodísticas existe cierta sorpresa al constatar la popularidad de esta práctica entre las mujeres. El diario El País reflexionaba y se preguntaba -en el año 2007- cuáles eran las razones por las que más mujeres se acercaban en Uruguay a esta práctica puesto que “en algunos gimnasios hasta 40% de boxeadores eran mujeres. La moda empezó hace pocos años. Algunas imitaban a Natalia Oreiro o a Madonna. Otro factor: la protección personal” (13 de enero, p. 2). Precisamente, en el mismo artículo se profundiza sobre la participación de mujeres en el boxeo:

Son ellas que cada vez más se suben al ring o simplemente usan el entrenamiento del boxeo como sustituto de otros ejercicios que ya no les son suficientes para mantener su estado físico. La defensa personal es otra razón. Los gimnasios y los locales de venta de artículos de boxeo se están adecuando a esta moda de las mujeres que surgió por el boca a boca (...). Algunos entrenadores, deportistas o vendedores de artículos deportivos hablan de que **la moda de hacer boxeo recreativo en las mujeres (entrenamiento pero sin pelea), surgió hace tres años**. Otros hablan de un año. Hay varios clubes donde practicar boxeo recreativo. Entre ellos el American Box donde van cuatro mujeres cada seis hombres. El Palermo Boxing Club, que tiene un 15% de socias y el Club Banco República, que tiene un 30% de mujeres practicando boxeo. Robert Leiva “Junior”, del Palermo, contó que hace dos años tuvieron que abrir un gimnasio en la parte superior del club exclusivo para mujeres por el aumento en la demanda (El País, 13 de enero de 2007, p. 2, la negrita es nuestra).

Es así que podemos visualizar un incremento de la práctica que no responde a la creación del programa, sino a las coyunturas propias de ese tiempo que potenciaron la apropiación exponencial de las mujeres, paralelamente a la vida propia del programa. Esto quiere decir que por fuera de este último, las fuentes periodísticas revelan la aparición de una “moda” del boxeo entre las mujeres. Se puede apreciar en la cita como se asocia el boxeo con este sexo: de forma recreativa. En este sentido, se visualiza en que esta práctica corporal en nuestro país fue “normal” para los varones de forma recreativa y competitiva, aunque inapropiada para las mujeres, primeramente “aceptadas” desde lo recreativo. Cabe mencionar que esta hipótesis puede verse reflejada en el documento de presentación del programa, cuando se marca esta diferencia planteando: “...para los que no quieran la practica del Boxeo, la nueva gimnasia aeróbica que utiliza la técnica de este Deporte actividades de AEROBOX, que si bien puede realizarse mixto existe mucha participación de personas de sexo

femenino” (MTD y JND, 2005). Se desprende aquí, que para la época se propone una diferenciación en el contenido de enseñanza según el género o el sexo. Esto no queda claro porque se confunden estas categorías conceptuales. El siguiente estado de situación nos sirve para diagnosticar y comprender las construcciones de género que se tenían en un principio y como estas fueron formándose en el contexto del programa en el transcurso de sus quince años.

Conectando lo anteriormente expuesto, nos interesa rescatar el concepto utilizado en el marco teórico que entiende al boxeo como *Tecnología de género*. Parafraseando a Moreno (2011) esta puede entenderse como prácticas socioculturales, discursos, actitudes, formas de ocupar el espacio, instituciones, etc., capaces de crear efectos y sujetos masculinos y femeninos. Lo analizado en los documentos del programa y en la prensa local coincide con el análisis que realiza esta autora para el caso de México:

A pesar de que en la actualidad los gimnasios de boxeo son espacios abiertos a personas de uno u otro sexo, su vocación genérica sigue siendo una condición problemática. Esto significa que el ingreso de las mujeres al boxeo aún se lee como una transgresión de fronteras: ellas están invadiendo un territorio masculino. Por lo tanto, resulta decisivo comprender la lógica interna de esta territorialidad, es decir, los elementos y las relaciones estructurales de significación (semiosis) a partir de los cuales se atribuye a una actividad humana su pertenencia al reino de lo masculino o al reino de lo femenino (Moreno, 2011, p. 167).

La apreciación de lo femenino transgrediendo el territorio masculino se puede palpar en las citas mencionadas anteriormente cuando desde las fuentes periodísticas y autoridades responsables del programa se remarca la participación de las mujeres como anormal o fuera de lo esperado. Es así, que podemos aventurarnos en la idea de que este territorio ganado cobra relevancia dentro del campo del boxeo a través del microclima de los gimnasios. Este lugar no es neutro, sino que es un espacio altamente significativo y que reivindica acerca de la construcción cultural y social del ser mujer, femenina y boxeadora. Acerca de la aparente neutralidad del espacio, McDowell (2000) en Moreno (2011) nos plantea que:

El espacio no es un vacío inerte y neutral, sino una entidad cargada de contenidos cuyas propiedades dependen de factores codificados culturalmente; por eso, el espacio es conflictivo, fluido, cambiante. (...) lo que define al lugar son las prácticas socioespaciales y, de manera decisiva, las relaciones sociales de poder y de exclusión: los espacios surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales (McDowell, citado en Moreno, 2011, p. 168).

Esta perspectiva foucaultiana del espacio nos brinda herramientas para problematizar y comprender a esta práctica como una tecnología establecida de forma específica, codificando el espacio, los sujetos inmersos y las relaciones entre los mismos. Sobre esta disposición espacial, nuestra entrevistada nos relata acerca de sus inicios en el boxeo y sus dificultades para ingresar en un lugar de entrenamiento por ser mujer (año 2004). Luego de ser rechazada telefónicamente por varios gimnasios que enseñaban boxeo, visitó un gimnasio del barrio Ciudad Vieja y nos contó lo siguiente:

Llegué, le pregunté todo y el hombre me dijo: “si mirá, hay un tema, no hay mujeres, no hay vestuario de mujer. Tengo solo ese vestuario que es de hombres” me dice pero “vos subís, trancas, te bañas, yo aviso que está ocupado y terminas de bañarte y salís. Por si te querés bañar acá. Tenés que traer para cambiarte, usas el baño de abajo, de los entrenadores. Te cambias acá y te vas sin problema” (...) de más le digo y me comenta: “sos la única, no hay más mujeres” me avisó (Entrevista n° 2).

En este testimonio, se puede apreciar la primera barrera (sustancial) al ingresar a un espacio altamente masculinizado. El hecho de no contar con vestuarios femeninos otorga un mensaje contundente acerca de la práctica, los sujetos y las interacciones sociales presentes en este. Sin embargo, el suceso continuó, al contarnos lo que sucedió al día siguiente cuando concurrió al gimnasio:

Llegué con la mochilita, toda la ropa de entrenamiento, con la plata de la matrícula, todo... “¿Qué haces me dice?” “Voy a entrenar le digo”... “tas loca”. Pero si hablamos ayer. “No hija, no” y se reía, “Te dije por decir” “Pero mirá la carita que tenés”. “Pensé que no ibas a venir, sabes la cantidad de gurisas que me vienen a preguntar” “Nadie viene cuando ven el gimnasio, sienten el olor y ven lo que es acá” (...) “No, pero por favor”. Me explicaste que se podía trancar el vestuario. “Tas loca me dice” ese vestuario es de hombres, “hay fotos horribles ahí, de mujeres” como diciendo: no podes entrar ahí (Entrevista n° 2).

Es a partir de esta última cita que podemos responder a una de nuestras preguntas planteadas en el marco teórico ¿Esta práctica tiene predilección por algún género? Se evidencia que, paralelamente al inicio del programa, sí era un espacio con predilección hacia el género masculino. Hay una actitud totalmente transgresora al proponerse hacer boxeo en aquel momento histórico, social y cultural del Uruguay. Sin lugar a dudas, la creación del programa contribuyó a “combatir” estos estereotipos de género, que fueron teniendo menor peso con el paso del tiempo. Hubo una fuerte convicción por parte de la entrevistada, que a su corta edad tuvo la valentía de atravesar esta primera barrera. En tal sentido, sobre esto nos interesa trabajar y reforzar lo expuesto en el párrafo anterior con una noción trabajada por Moreno (2011) que menciona al boxeo como una categoría de *deporte generificado*. Todo lo mencionado en

este capítulo fortalece la idea de que esta práctica corporal -paralelo a los inicios del programa- contaba previamente con una tradición, que posiblemente potenciaba las diferencias y originaba “etiquetas normalizadas” en relación al ser masculino o ser femenino. Más allá de estas distancias, es interesante recalcar que la entrevistada -después de sortear esta primera barrera- “encontró” (a raíz de una actitud perseverante) un espacio donde se sentía una más; sumamente respetada e integrada con el grupo humano. En esta línea, nos comentaba qué:

La dificultad era esa, que no había donde entrenar. Una vez que empecé, no puedo decir nada. Ni machismo, ni discriminación (de entrenadores y compañeros): nada. Es más, tengo amigos, los mellizos Gustavo y Federico, los dos hermanos hacían boxeo y fueron mis dos primeros compañeros de sparring. Tenemos amistad hasta el día de hoy y nada, era entrenar a la par. No entrenaban cuidándome; se subía y nos pegábamos. Eso era lo que más servía y sumaba (Entrevista n° 2).

En relación con lo antes expuesto, resulta trascendente rescatar esta experiencia dentro del microclima del gimnasio. Evaluando en retrospectiva su proceso de afianzamiento en el medio, lo describe como una tarea ardua pero reconocida y respetada por sus pares (masculinos en su amplia mayoría). Retomando lo expuesto en el marco teórico de nuestro trabajo, Butler (2002) problematiza la idea del sexo como un concepto neutral y determinado por las ciencias biológicas. El sexo no solo funciona como norma, sino como una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, circunscribiendo y ajustando el imperativo heterosexual que se consolida en este modo de producción. En este sentido, la autora expone:

El "sexo" es una construcción ideal que se materializa obligatoriamente a través del tiempo. No es una realidad simple o una condición estática de un cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el "sexo" y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas (Butler, 2002, p. 18).

La materialización que se configura dinámicamente según la autora, encuentra sus formas a lo largo de la vida de las personas conformando una norma que se establece e incorpora en ellas. Inscribir a cualquier ser hablante en la cultura puede concebirse como una posible forma de entender la educación de los cuerpos. En esto, la transmisión de las formas y modos de operar que tiene cada sociedad, penetran en los cuerpos desde su entrada a la cultura, generando estructuras que al decir de Butler son normas reiteradas forzosamente. A priori, históricamente no ha habido instancias regladas en las que se permita a una mujer y a un hombre desafiarse en un combate oficial puño a puño. La prohibición de esta instancia seguramente se encuentre sujeta a una multiplicidad de aristas y argumentos que no posibilitan este encuentro, incluso

hasta el día de hoy. Sin embargo, en el entrenamiento de nuestra entrevistada ocurría algo inédito:

“empecé y el entrenador a la semana estaba como loco porque quería... (ya que en las artes marciales uno sabe pararse en guardia y sabe tirar los golpes rectos prolijos, técnicos). Entonces claro, ahí había ochenta hombres, y de los ochenta, capaz setenta no sabían tirar un guante recto ¿entendés? Entonces una mujer, que sabía pararse, no se que... a la semana me quería subir a hacer guantes. Encima eso: yo que era como media así, agresiva, que te digo; que voy pa’ delante. Me comí todas las manos, pero lejos de achicar o decir: “pa no no quiero esto” seguía yendo y así quedó copadisimo conmigo (Entrevista n° 2).

Se observa algo que para la época era sumamente inusual y esto es el enfrentamiento entre un hombre y una mujer en la práctica. Aquí recordamos el relato anterior de esta joven que vivió el rechazo de algunas academias por el hecho de ser mujer, reflejando que hay una reiteración forzada de las normas (por parte de la cultura de los gimnasios), donde no se contribuye hacia la deconstrucción de ciertas estructuras. Esto nos habilita a compartir la perspectiva de Butler cuando problematiza esta idea sobre la reiteración de la materialización:

La materialización nunca es completa, de que los cuerpos nunca acatan enteramente las normas mediante las cuales se impone su materialización. En realidad, son las inestabilidades, las posibilidades de rematerialización abiertas por este proceso las que marcan un espacio en el cual la fuerza de la ley reguladora puede volverse contra sí misma y producir rearticulaciones que pongan en tela de juicio la fuerza hegemónica de esas mismas leyes reguladoras (Butler, 2002, p. 18).

Justamente, se encuentra en entredicho el relato de que no pueden boxear sexos opuestos, quedando demostrado que hubo algunas rearticulaciones que modificaron esta perspectiva histórica, social y cultural. Sin dejar de lado nuestro programa objeto, al consultarle a la entrevistada sobre la participación en el programa en cuanto al sexo, nos respondió lo siguiente:

si en verdad se abrían como los gimnasios y era que fuera quien quisiera o quien necesitaba. Y sí, por lo menos en la época cuando yo estaba más presente íbamos recorriendo los gimnasios y me llegó a pasar incluso que en alguno había más mujeres que hombres. En la mayoría eran más hombres que mujeres, pero había algún gimnasio, puntuales, que por ahí había siete u ocho mujeres y cuatro o cinco hombres. Era tipo: “mirá, lo que logramos ja” (Entrevista n° 2).

Se refleja que desde la creación del programa ya existía un acercamiento de la mujer hacia la práctica boxística, teniendo un crecimiento exponencial a lo largo de los primeros cinco años del programa y manteniéndose una relación del entorno de 60% de hombres y 40% de mujeres en los últimos diez años (2010-2020). Siguiendo la estructura del tercer eje del marco teórico -en relación a este capítulo-, aludimos a

exponer el concepto de esta autora sobre el *género performativo*. Cabe recordar que el género se encuentra expresado en las acciones, gestos y lenguaje condicionados a un comportamiento esperado y aceptado por la sociedad. En el registro de las fuentes, se encuentra el extracto periodístico del País donde se entrevista a Alberto Isabella, entrenador del American Box:

“El espejo a la mujer la presiona mucho, son muy perseverantes. Hay 30 que están más entrenadas que mi hijo que es campeón de boxeo”, explicó Isabella, que el jueves empezó su clase (...) en un momento Isabella intentó incentivar al grupo femenino que pegaba a la cubierta: “¡¡Más fuerte chiquilinas!! parece como si estuvieran acariciando a sus novios”. Dos alumnas del American Box llamadas Lucía, de 21 años las dos, dijeron que el entrenamiento es casi militar. Una de ellas realiza boxeo recreativo desde enero de 2006. Antes de esa fecha hacía aerobox y step pero no sentía que estaba trabajando porque la gimnasia era mucho más suave. María Paz, de 24 años, empezó a boxear el jueves en el American. Hace yoga pero dijo que necesitaba practicar boxeo para descargar. María —a diferencia de “las Lucías”, que practican por entrenamiento— dijo que le encantaría subir al ring (El País, 13 de enero de 2007, p. 2).

Nuevamente, se encuentran ciertos discursos que determinan y esperan comportamientos estereotipados por parte del género femenino. En este caso, se visibiliza la idea de que el espejo genera cierto efecto sobre la perspectiva que tiene la mujer sobre su cuerpo, implicando que estas adquieran mayor voluntad hacia el entrenamiento. Hay un ideal estético que se liga a lo femenino, generando patrones de comportamiento que moldean los cuerpos. A su vez, se aprecia la idea de que todas las participantes por el hecho de pertenecer al grupo femenino poseen “un novio”, ubicando a la mujer en un lugar de debilidad y oponiendo la fortaleza con caricias de las participantes. Por último, es interesante el deseo -inusual al resto- que aparece en una de las entrevistadas: competir en el ring. Se espera que la mayoría del grupo haga boxeo por un entrenamiento que apunta hacia la recreación, la estética o la descarga. La idea de subir a un ring a competir aún no es del todo corriente en esos primeros años paralelos al inicio del programa.

Se comprende que al producir y naturalizarse el binarismo masculino/femenino desde el género, se hallan algunos estereotipos en la práctica del boxeo que se vinculan directamente con el concepto de sexo, asentando criterios de normalización. En el siguiente relato, nuestra entrevistada, al consultarle por las motivaciones para participar del programa, nos responde:

En 2007 me hice profesional y empecé mi carrera, a pelear y que sé yo. Cuando sale la chance esta de pelear por un título es cuando me dicen si quiero ser la abanderada del programa, que consistía en estar presente en los actos (...) sé que si bien yo -al boxeo- no lo canalizaba con drogarme, o con salir a robar, o con portarme muy mal, realmente sirve.

Entonces me gustaba eso, transmitir esta idea, y también el tema de las mujeres ¿no? El hecho de haber sido pionera en eso me gustaba, que las chicas lo vieran. En ese momento era impresionante la cantidad de muchachas que habían empezado a hacer boxeo porque me habían visto a mí. Estaba buenísimo eso, mostrar de que se puede. El mayor miedo en ese momento era: “si hago boxeo voy a parecer un varón”, era como eso, te juro. Parece una bobada o algo re contra re sencillo, pero era el miedo que tenían todas las chicas de decir: ¡pá! “me van a lastimar la cara” “voy a quedar muy fea” o “voy a parecer un varón” y era como un: “No mirá, yo lo hago: soy campeona y no pasa nada de eso. Podes seguir teniendo tu feminidad y practicar este deporte tranquilamente” (Entrevista n° 2).

Desde el mensaje que brinda la entrevistada, se aprecia cómo emerge el intento de ruptura sobre la noción estereotipada tradicional, de que una mujer por practicar boxeo deja de tener feminidad. En su relato se visualiza como una gran cantidad de mujeres entablan una relación con el boxeo al dar cuenta de que esta práctica se puede realizar sin tener que perder el carácter de lo femenino que se encuentra normalizado y vinculado a la categoría de mujer.

Por otro lado, se retoma la idea sobre *performatividad*, fructífero para vincular con lo trabajado hasta ahora. Parafraseando a Butler (1999) esta noción se entiende como una repetición cotidiana de normas que sustancialmente son atributos y actos de género. Los cuerpos van creando y revelando a lo largo de su vida diversas formas, de aquí la idea de que son performativos. Como consecuencia, la autora trae la idea de que no hay una identidad preexistente en la que se midan actos o atributos (determinismo biológico en el comportamiento). Aquí nos interesa exponer algunas partes del relato de nuestra entrevistada al ser consultada sobre cuáles aspectos de la práctica del boxeo la hicieron reflexionar acerca de su propia construcción como mujer “femenina”, oponiéndose con la idea de “núcleo aparentemente indivisible” entre el ser mujer y las conductas esperadas-normalizadas.

De arranque, el gran mito -o el gran miedo- siempre, sobre todo de las señoras, que me decían “¡ay no, porque sos muy linda, sos muy femenina, como vas a hacer ese deporte!”. Yo no le veía relación porque como toda mi vida hice deportes de combate, no veía la relación de porque el boxeo me iba a cambiar la feminidad. De verdad que no lo entendía. Para mí no tenía conexión. Entonces desde que hago boxeo empecé a hacer más hincapié en la parte femenina. Por ejemplo: trataba de ir a las peleas con las uñas pintadas, tenía rímel, trataba de peinarme linda y tener la tinta hecha (...) estar súper coqueta para la pelea: yo siempre fui super cuidada y super femenina pero era más consciente, para marcar la diferencia (Entrevistada n°2).

En este sentido, se puede comprender como la construcción de lo femenino y lo masculino en ambientes normalizadores (como este gimnasio de boxeo) potencia a los estereotipos heteronormativos. La presión social que se encuentra en este espacio altamente masculinizado generó que la entrevistada refuerce y exagere la perspectiva

esperada sobre lo femenino. El temor a ser confundida y medida desde los parámetros esperados por la perspectiva masculina dan cuenta de esto. A su vez, es pertinente señalar la ambivalencia presente en la cita, donde la entrevistada genera una ruptura de los estereotipos de género al practicar un deporte hegemónicamente masculino; contrariamente se ve una adaptación a los cánones de lo femenino -a través de la exageración- por el temor de ser tildada como masculina. De todas formas, desde un lugar de exposición y visibilidad buscó trascender prejuicios y barreras reafirmando su condición de mujer femenina en un ambiente per se masculino. Esta concepción de cuerpo, atributos y actos creando y produciendo apoya la idea de Butler (1999) donde afirma que el *género es performativo*. Esto implica comprender (a través del relato) que nadie tiene un género asignado con normas y conductas en específico, sino que éste se construye en un constante hacer (la repetición cotidiana de las normas de género dicen cómo ser o no hombres, cómo ser o no mujeres). La actitud de la entrevistada, desafiante y paradójica no deja de reafirmar ciertas construcciones femeninas acerca del cuidado y la belleza que las mujeres tienen que cumplir como mandato hegemónico y heteronormativo.

A su vez, es importante destacar que la práctica del boxeo estructura cuerpos altamente desarrollados y asemejados al “ideal” de cuerpo masculino, distanciándose así de los cuerpos mayormente femeninos (siempre hablando de esta construcción arbitraria acerca de lo que le es asignado a cada género). En esta línea, y con una disposición a contarnos acerca del vínculo con su propio cuerpo, esta nos cuenta que:

Me paso sí, después de determinada etapa que me desarrollé más muscularmente y me creció un poco más la espalda. Como que tanto no me copaba (...) Entonces tengo la espalda más grande, onda, parezco un hombre. Hasta que me vinieron a decir “bo, pero está de más la espalda grande, te queda lindo” y ta, ahora la llevo con orgullo y si me tengo que poner un vestido sin espalda me gusta. Antes no, trataba de esconderla (Entrevistada n°2).

Es así que, incluso queriéndose salir de esta lógica dominante la entrevistada se encuentra determinada por normas estéticas acerca de los cuerpos femeninos que el boxeo como práctica no produce. El entrenamiento de esta práctica ejercita cuerpos asemejados al ideal estético masculino. Sobre las normas estéticas -al parecer de la entrevistada- la práctica boxística no hace énfasis. Las tensiones entre la trasgresión de la entrevistada -al practicar un deporte hegemónicamente masculino- y la dualidad y ambivalencia en el propio proceso vivido, revela tensiones entre los estereotipos de femineidad (cuerpo no musculoso) y su ruptura (sentirse cómoda con un cuerpo

musculoso). El cuerpo estereotipado, normal, ideal permea -en mayor o menor medida- a todos quienes compartimos tiempo y espacio. Nadie escapa al proceso que apunta a la normalidad, porque todo aquello lejano a esta se encuentra transgrediendo fronteras en relación a un mandato, a un quehacer que siempre es lo esperado y aceptado.

Utilizando el concepto de *cuerpos abyectos* de Butler (2002) se comprende en mayor medida la masculinización del boxeo. En la materialización de la norma -a través de la formación corporal- hay una intencionalidad específica que imprime en los cuerpos su código generificador. Como veníamos mencionando anteriormente, es notoria la vinculación estrecha entre la práctica del boxeo, el género y los cuerpos que en él se producen. En tal sentido, hay una feminidad que “salvaguardar” dentro del boxeo, altamente masculinizado y productor de cuerpos altamente masculinos. Aquellos cuerpos que no se adecuen al imperativo heterosexual de comportamientos y apariencia deberán habitar los espacios de marginalización. Las representaciones distanciadas de la norma, aquellos cuerpos que encarnan estilos de vida no hegemónicas son deslegitimados (abyectos). ¿Pero cómo podemos observar estas construcciones en el programa? A través de la abanderada del programa, nos relata que para contrarrestar la masculinización de su cuerpo (y no quedar por fuera de la demarcación de lo femenino) debe de hacer otras prácticas. Nos expresa:

En mi deporte no trabajamos lo que es glúteos o forjar la cintura. Mi entrenador me decía: “sos una heladera jaja” es una bestia porque el que sabe si me lastima. Yo trato de ir a centros estéticos a trabajar más lo que es glúteos o lo que es la cintura, para marcar ahí un poco más y quedar más femenina sin que me afecte en la parte deportiva. Lo que más quiero es estar rápida y fuerte. O sea, no importa tener cola y tener cintura, pero en realidad sí me importa también jaja... Trato de cuidarme (Entrevistada n°2).

Claramente hay un modelo, un ideal de feminidad que afecta los cuerpos, construye realidad a través de discursos que permean en todos los niveles. En el relato anteriormente expuesto, queda de manifiesto cómo las características de “su deporte” no produce cuerpos femeninos, sino “heladeras”. Estas distancias o diferencias de cuerpos son contrarrestadas con otras actividades que apuntan a la estética de lo hegemónico en relación al género femenino.

Sin lugar a dudas, en el transcurso de los quince años del programa la sociedad uruguaya a través de diversas políticas repensó el lugar de la mujer dentro de la estructura social, cultural y política. El Programa “*Knock out a las drogas*” contribuyó en dar pie a esta batalla cultural, donde aquello que es masculino, del hombre por “naturaleza”, sea cuestionado. Históricamente el boxeo uruguayo ha sido pensado y

dirigido hacia hombres. Habiendo analizado las características propias de la práctica (altamente masculinizado), como se configura el espacio (con sus características) y qué cuerpos se educan y producen a raíz de su entrenamiento; nos interesa acentuar las disputas y tensiones en torno a las construcciones de género. Al principio del capítulo se brindaron algunos datos estadísticos que informan acerca de la participación de hombres y mujeres que tuvo el programa. Las primeras disputas en torno al género aparecen en relación a la estructura en que es presentada la práctica del boxeo. A lo largo del análisis se desprende de las entrevistas una interacción con las fuentes periodísticas, revelando las construcciones de género presentes en el deporte a lo largo de los quince años y en relación con el programa. Estas, en un principio vinculaban a la mujer con una práctica fundamentalmente recreativa, marcando vínculos entre lo femenino y las formas de ser y estar en una práctica masculinizada (configurada para hombres). De esta forma, se fué construyendo el campo del boxeo como un territorio en disputa, donde lo femenino transgredió el territorio masculino y no pasó desapercibido. A partir de extractos de entrevistas y fuentes periodísticas se puede palpar esta idea de campo en disputa, donde las construcciones en torno a género comienzan tensionarse desde los estereotipos y espacios de práctica.

Esta idea de norma se encuentra implícita a lo largo de todo el eje analítico. Este nuevo espacio ganado posibilitó la de-construcción de ciertas estructuras que se materializaba en acciones, cuerpos y lugares. A través de este espacio conquistado por la mujer, emerge la ruptura de una perspectiva tradicionalista como es el concepto de *guantear* entre sexos, enfrentando en el ring a mujeres y hombres. La caída de este mito re-articuló sensibilidades y provocó cambios en las subjetividades de las y los diferentes actores vinculados al boxeo y el programa. Este último, tuvo como abanderada una boxeadora que con actitud desafiante y paradójica rompía y reafirmaba (al mismo tiempo) construcciones impuestas acerca de lo femenino, la mujer y sus representaciones dentro del ambiente boxístico uruguayo.

### **Deportivización de la práctica y sus particularidades**

En el presente y último capítulo se abordan y sintetizan las categorías empleadas anteriormente procurando utilizar todas las herramientas articuladas hasta el momento. Es decir, relacionar los primeros tres ejes de nuestro marco teórico -y sus respectivas categorías conceptuales- con una serie de elementos, característicos de las políticas

deportivas. Nuestro abordaje metodológico pretendió ampliar y complejizar las miradas empleadas respecto al análisis tradicional de la práctica del boxeo. El hecho de usar este último como medio para enseñar y educar a los y las jóvenes pobres del país nos permitió abordar el programa como política educativa uruguaya, materializándose en praxis corporal. Partiendo de la base que el boxeo es entendido como deporte en el programa “*Knock out a las Drogas*”, apreciamos relevante para nuestro estudio no desconectar la práctica -boxeo- con el fenómeno -deporte-.

Se problematizó en el marco teórico del presente trabajo al deporte como fenómeno social. Se entiende como tecnología a partir de la modernidad y es principalmente estudiado por dos líneas teóricas que fundamentan las razones que posibilitaron sus inicios. Se desprende de estas que el deporte aproximadamente comienza a tomar forma desde el siglo XVII (Elias, 1992) ayudado por el *proceso civilizatorio* que deportiviza los juegos tradicionales. Estas transformaciones se refuerzan aún más a partir del siglo XIX con el surgimiento del movimiento deportivo inglés (*sports*). Cabe aclarar que, anclado a estos sucesos, hubo cambios significativos en las representaciones y sentidos que cada práctica deportiva iba teniendo en su propio proceso. Es importante comprender que lo mencionado anteriormente tuvo siglos de conformación, centrado fundamentalmente en Europa. Contrariamente a lo sucedido en Europa, en América Latina (y en nuestro país) la práctica deportiva aparece como método definido, pronto para ser transmitido-practicado. No es objeto de la presente investigación rastrear los posibles inicios del boxeo como práctica deportiva en nuestro país, aunque sí resulta conveniente dar esta pequeña reseña histórica respecto del programa seleccionado. ¿Por qué? El programa decide apoyarse en el recorrido histórico del boxeo en nuestro país. Partiendo de la tradición y apropiación de la cultura uruguaya para con este deporte, sus impulsores destacan que:

Este Programa elige el Boxeo, porque en la historia del Uruguay supo de épocas de auge y destaque y porque en lo inmediato como forma amateur en lo mediato con horizonte profesional puede –como en Argentina y Brasil- motivar a jóvenes de los estamentos más carenciados de la sociedad (MTD y JND, 2005).

Es así que apreciamos relevante destacar el fundamento de “deporte con historia” dentro de la amplia gama de prácticas que pudieron ser utilizadas como medio para construir una política con variados propósitos desarrollados a lo largo del análisis.

Este capital cultural, proveniente de la *tradición boxística*<sup>9</sup> del país contribuyó al despliegue y alcance del programa en todo el territorio, como lo mencionamos anteriormente. Apoyados en esta concepción de ductilidad de políticas deportivas, Alabarces (2000) en Mora (2018) expresa que:

Los deportes son usados para (re) llenar una gran gama de funciones: para acotar los límites de grupos y territorios políticos y morales, para (re) crear nuevas identidades, para potenciar la expresión física de ciertos valores y para actuar como medio de reflexión sobre los mismos, también pueden servir como espacio de protesta y resistencia. En definitiva, los deportes son canales de relaciones de significado, cuyo status e interpretación están continuamente abiertos a negociación y sujeta a conflicto (Alabarces, citado en Mora, 2018, p. 16).

Sin lugar a dudas, el programa “*Knock out a las Drogas*” cumple con esta polifuncionalidad. Delimitando a la juventud pobre, apoyando gimnasios de distintos puntos del país, educando en prácticas saludables, reproduciendo y creando nuevas identidades de género, potenciando la práctica deportiva de los y las participantes, promoviendo espacios de reflexión, entre otras tantas. El hacer una política a través del boxeo permitió la presencia del Estado en diversos territorios, construyendo una micropolítica desde los gimnasios, que apuntaba a una población objetivo determinada. Es ineludible el hecho de que la concepción del boxeo por parte de las autoridades que crearon el programa (2005) está sujeta a la de deporte, fenómeno/dispositivo *habilitante* que interviene en forma de programa político-estatal. Problematizado en el marco teórico, el fenómeno de *deportivización* implica crear -a través del deporte- identidades individuales y colectivas que trascienden el juego reglado y construyan territorios y comunidades con sentidos de pertenencia hacia el club o gimnasio de barrio. Esta forma de actuar y comportarse, este paralelismo entre la vida en sociedad y el deporte, habilita a los gimnasios de boxeo como espacios de creación, de identidades y de trascendencia a través de la práctica. En esta línea, vemos pertinente introducir un relato proveniente de nuestras fuentes periodísticas:

Allí Juan Rubén Chino Rosales busca canalizar mediante el entrenamiento boxístico “la agresividad natural del individuo”. Enseña que todo lo que se da sobre el ring se devuelve con creces y eso se puede trasladar a la sociedad: “cuando no se procede correctamente la sociedad no lo devuelve con un apretón de manos”, dijo el entrenador. Rosales está de

---

<sup>9</sup> En un artículo del diario El País, publicado el 14 de abril de 2015 se informaba acerca del centenario de la Federación Uruguaya de Boxeo (creada en 1915). A modo de resumen, se exponían los logros deportivos de los boxeadores uruguayos. Los amateurs conquistaron 71 títulos de campeones latinoamericanos, 14 sudamericanos, dos de ellos (1986) en los Juegos ODESUR, y cuatro panamericanos. Los profesionales ganaron 17 coronas continentales, incluida la de Alfredo Evangelista, que en 1977 se consagró campeón europeo de peso pesado.

acuerdo en que el entorno del boxeo es embromado, pero asegura que el deporte es bueno (La Diaria, 2008, p.11).

La idea acerca de relación intrínseca entre la vida en sociedad y la vida deportiva es sumamente reiterada. Trazando un paralelismo, desde el discurso parece ser que los y las jóvenes que saben controlar su temperamento, que se someten a un reglamento y que se preparan física y emocionalmente para boxear también pueden replicar eso fuera del ámbito deportivo del gimnasio. Transpolar cualidades boxísticas a sus relaciones por fuera del ámbito es todo un desafío que -desde la construcción de discursos- es posible, y a su vez reconocido positivamente por la sociedad. Se aprecia la noción que tiende a esencializar al deporte como “bueno”; existe en éste cierta nobleza adquirida en la práctica que dignifica a quienes lo practican. ¿Hay alguna forma de medir esa aprobación? ¿Existen herramientas que faciliten esta transpolación o se da por supuesto el hecho de que los y las participantes puedan concientizar dicho proceso?

En contraste a lo expuesto anteriormente, se reflexiona en base a lo trabajado por Mora (2018) sobre los impulsos que desean someterse -o no- a través del fenómeno deportivo, que en nuestro caso sería a través del programa. Sobre esto, es pertinente parafrasear al autor cuando examina las ideas de Elias (1992) sobre los eventos deportivos en las sociedades más desarrolladas. Estas solo pueden permitirse ciertas cosas (como la violencia física) en estos eventos y nada más que ahí, generando la capacidad de producir satisfacción en numerosas relaciones y actividades cuando las personas solamente tengan la capacidad de controlar de forma uniforme y estable sus impulsos libidinales, emocionales, espontáneos y afectivos (p. 55). Sobre esto, el autor entiende que en estas sociedades es necesaria la existencia de un marco reducido que exhiba los sentimientos fuertes, rechazo hacia otros individuos o grupos, golpes en la cara o estrangulamiento, etc. Por esto es que concluye que “el deporte se convierte entonces en una canalización de los impulsos de los individuos y grupos que en caso contrario serían un peligroso preludio de violencia colectiva o masiva” (Mora, 2018, p. 55). Es pertinente conectar esta línea con lo recolectado en la empiria; reflexionamos sobre esto en el siguiente relato de nuestra entrevistada al hablar sobre el boxeo:

Bueno está como comprobado que el boxeo es uno de los deportes que más se asocia con gente con problemas de drogas, de calle, que se yo. Es un deporte agresivo, muy agresivo y donde ahí uno puede canalizar pila de cosas; en general la gente que tiene conflictos y demás es por ahí (Entrevista n° 2).

A partir de la reflexión de la entrevistada, se denota la noción sobre una aparente canalización que esta práctica corporal como tal otorga. A su vez se refuerza lo trabajado en los capítulos analíticos anteriores, la idea de que esta práctica es asociada e identificada con la población pobre, que se encuentra en la calle, bajo el consumo de drogas. Se presenta una articulación discursiva entre boxeo, pobreza, drogas, calle, agresividad y conflictos. En la misma línea, uno de nuestros entrevistados participó en un doble rol del programa “*Knock out a las Drogas*”: como joven boxeador y entrenador en el Club Continental. Al preguntarle sobre las razones por las que se eligió el boxeo para enseñarle a los y las adolescentes jóvenes, contestó:

En el boxeo pasa algo muy similar, vos venís entrenas, estás una dos horas tirando golpes, recibiendo golpes, lanzando golpes, practicando y cuando vos salís y te ves enfrentado en la calle por una situación similar, intentas evitarlo porque ya no es algo que tenés ganas de hacer. En ese sentido no, de en lugar de golpear a alguien, de ser agresivo... porque es algo que el boxeo te lo encamina para un lugar totalmente deportivo, yo lo que veo es eso, que los chicos que vienen acá ninguno tiene problemas en la calle o la mayoría no tiene problemas en la calle luego de haber comenzado con la práctica del deporte. Si las tenían antes, pero yo creo que eso es un factor que se ve reflejado ahí ¿no? Que el chico al practicar, estar todo el día lanzando golpes como que ya después es algo que no quieras salir a demostrar, a pelear. Obvio, se entiende que a veces el pelearse en la calle es un tema de miedo incluso, que uno reacciona por miedo y creo que el boxeo eso te lo quita, te encamina bastante bien en ese sentido y bueno el tema de la disciplina, del compañerismo (Entrevista n° 4).

La presente cita se puede analizar desde múltiples aspectos trabajados en el marco teórico que sustenta este capítulo. El primero se conecta a lo mencionado anteriormente, vinculando el boxeo como elemento que favorece la disminución de la violencia fuera del gimnasio. Sobre esta hipótesis no existen estudios que hayan relacionado estas variables, sí a nivel prescriptivo se afirma en forma casi naturalizada la relación entre deporte y canalización de la violencia, la energía sexual, la emergencia de valores positivos, etc. Sería una especie de *optimismo deportivo* (Dogliotti, 2015), relacionado a la esencialización del deporte analizada anteriormente.

Por otra parte, en el discurso del entrevistado se encuentra presente una dimensión fisiológica de la práctica. Trazando un paralelismo con un vaso, la capacidad física y emocional (agresividad) aumentan en relación al deporte pero se agotan por fuera del gimnasio. Hay una línea divisoria muy marcada entre lo que pasa dentro y fuera de este. En oposición a la calle, el gimnasio se construye desde el respeto por el cuerpo, el carácter propio y del o la contrincante. Partiendo del paradigma del rendimiento, todas las características potenciadas de la práctica producen sujetos (hombres y mujeres) propensos a la deportivización de su vida. Desde hace mucho

tiempo existen discusiones acerca de los beneficios que puede otorgar la práctica del boxeo. En Mora (2018) se hace eco de los beneficios y prejuicios de esta práctica de lucha. En actas de la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF) se encuentran posiciones presentes en los estatutos de la Federación Uruguaya de Boxeo creada en 1915 (CNEF; 1915, en Mora, 2018, p. 19). En tal sentido el autor expresa: “Existían de hecho, espacios de boxeo en las plazas públicas dirigidas a la práctica de esta disciplina desde la inauguración de las primeras plazas de deporte a principios del siglo XX en el período Batllista.” (Morra, et al, 2011, en Mora 2018, p. 19). Siguiendo con Mora (2018) pretendemos articular las nociones sobre ethos guerrero y deportivo en relación a la ejecución del programa. El concepto de *ethos* representa un repertorio de valores morales, comportamientos y estéticas (símbolos, técnicas, marcas en los cuerpos) que integran a una cultura (Geertz, 1991, en Mora 2018, p. 10). Antes de comenzar con el análisis posterior de este concepto -que incluye las categorías analíticas de *ethos guerrero* y *deportivo*- es interesante compartir los discursos sobre los valores y comportamientos que supone practicar/entrenar boxeo. El encargado del programa (2010-2015) nos expresaba:

El boxeo es un deporte de los más nobles que hay. Al terminar la pelea el abrazo y el beso que se dan los boxeadores (cuando termina la pelea), después que se fajaron... ¿vos viste el abrazo que se dan? En general es así, en el fútbol terminan a las puteadas (Entrevista n° 3).

Tradicionalmente el boxeo conserva esta idea del respeto y valores luego de finalizado el enfrentamiento deportivo. Otra idea que aparece con frecuencia en las fuentes periodísticas y extractos de entrevistas es una comparación con otras prácticas deportivas como el fútbol. Seguramente, una de las razones es la popularidad de esta práctica en nuestro país. Reforzando esta idea, nuestra entrevistada nos comentaba sobre la práctica:

Por ahí la gente que no lo práctica mucho no lo entiende porque subís y haces sparring con un compañero. Si vos tenés una pelea o tu compañero tiene una pelea vos tenés que exigirle. Entonces es parejo, parece una pelea pero no. Te bajas y el compañero tiene el ojo negro y vos tas sangrando en la nariz. En el último asalto vas y te das un abrazo que está re sarpado. Es un: “bo, gracias” y él te dice “gracias, tuvo de más”. Y es como siempre digo que es de las cosas más sinceras, y al mismo tiempo rarísimo. Te mataste a palo, y te vas a abrazar así. Al menos a mí, ya te digo, desde los 16 (tengo 34), hace 18 años que hago este deporte y nunca jamás me enojé con nadie haciendo sparring. Y mirá que me ha pasado de salir sangrando, ojo marcado, labio hinchado o boca rota adentro, y nunca jamás me enojé con un compañero haciendo sparring. Me ha pasado de ver compañeros o compañeras que se enojan después del sparring y se bajan enojados o algo, es raro, no es parte del boxeo, no es por ahí. Y por ahí también me ha pasado de ver alguno que se baja frustrado consigo mismo. Me enojé pero no con él porque me pegó, sino conmigo porque me fue horrible, fui

pésima hoy. Al rato cuando se me pasa le digo: “bo disculpame, estoy quemada conmigo” ¿entendés? (Entrevista n° 2).

Este enfrentamiento aparenta tener una perspectiva cuasi mística; a pesar de haber un daño inminente hacia el oponente, este último saluda con reverencia hacia el o la rival. Asimismo, se aprecia que la violencia institucionalizada que emerge en la práctica no está sujeta o mediada en gran parte por el orden del grupo como es en el caso de las artes marciales donde hay múltiples jerarquías que respetar (como cinturones, formalismos o grados). La negociación de la violencia en el boxeo no está sujeta a estos demarcadores externos, siendo más abierta y dual, desencadenando que se midan y ajusten los patrones de violencia física entre los y las participantes. Además, hay una lógica individualizadora que el fenómeno deportivo instala; la martirización propia del sujeto ante una mala *performance*. Parafraseando a Mora (2018) hay una construcción histórica (de tres fases) sobre la noción de *ethos guerrero*, esta nace con el concepto de ciudadano en la Grecia antigua, el resurgimiento del concepto con la burguesía francesa y alemana moderna (siglo XIX), donde hay una fuerte moral belicosa y por último, el concepto actual atravesado por el miedo instalado en las ciudades. En contraposición al sentido común expresado por los entrevistados, el boxeo (como otros deportes de lucha) se enmarca en las “ciudades del miedo” donde las fronteras simbólicas, físicas y territoriales singularizan y fomentan la defensa propia. En esta fragmentación se debilita el espacio público, los principios de la ciudadanía y la participación colectiva. Es así que cada ciudadano debe velar por su propia seguridad y el enemigo -potencialmente- siempre se encuentra al acecho, en la frontera corporal de los sujetos (p. 28). Hemos mencionado en el primer capítulo analítico de este trabajo que el programa “*Knock out a las Drogas*” ha puesto al boxeo como medio y no como fin. Es por esto que creemos que en la relación dialéctica entre programa y participantes no se ofreció (políticamente) en clave de herramienta para la autodefensa de los y las jóvenes. Sin embargo, se puede suponer que varios y varias jóvenes se acercaron al programa buscando en esta una práctica con ciertas técnicas que le brinden confianza propia ante las inseguridades que acechaban en sus entornos. Sobre esto, algo que se ha visualizado en varias fuentes es el apoyo del programa a boxeadores y boxeadoras del ámbito profesional (Caril Herrera y Chris Namús principalmente) y amateur. En este último caso, el diario El País relataba el acercamiento de “La Princesita” Bizquiaz al programa:

“La Princesita” vive “en el barrio carenciado Corfrisa”, estudia y está “en 5° Humanístico”, su espejo “es ‘La Tigresa’ Acuña” y empezó en el boxeo “porque casi siempre tenía problemas cuando iba a bailar a ‘Proyecto’, que era un baile ‘plancha’, aunque reconozco que a veces era por defender a mis amigas pero en la mayoría era porque yo los buscaba”. Así de frontal, así de franca, Bizquiazó llega apoyada por el programa “K.O. a las Drogas”, que le permitió entrenar en doble horario (El País, 16 de Mayo de 2009, p.10).

Se denota el *ethos guerrero* contemporáneo de las “ciudades del miedo” en esta participante al comenzar en el programa por tener a diario problemas, por fuera del entorno de los gimnasios. A su vez, hay un fuerte entrecruzamiento en la presente cita sobre los capítulos analizados anteriormente donde esta joven se contextualiza en un barrio carenciado, que atraviesa un momento de auge del boxeo femenino y se inspira en una boxeadora profesional.

Diferenciándose del *ethos guerrero*, en el *ethos deportivo* según Mora (2018) los participantes pueden dividirse en:

(...) recreativo y competitivo. Los primeros son aquellos que van a divertirse, sin aspiraciones mayores que las de “pasar el rato” y “descargarse de la jornada laboral”. En el caso competitivo, el cuerpo y su desempeño tienden a tener una valorización que genera estrategias para prolongar la vida útil del luchador y su efectividad ante diversos reglamentos competitivos. Por medio de entrenamientos específicos, de alimentación, de suplementación, de descanso, de atributos forjados e impregnados en el *modus operandi* de los deportistas (...) Es evidente que las diferentes prácticas corporales, moldean o curten el cuerpo de una manera particular, con una ideología particular que le “da cuerpo” a las técnicas (Mora, 2018, pp. 163-164).

Esta distinción, en cuanto a los participantes recreativos y competitivos es de vital importancia. ¿Qué participantes procuraba habilitar y promover el programa? ¿Había cierta predilección por alguno de estos dos perfiles? Consideramos -en base a toda la información recabada- que el programa estaba pensado en brindar una experiencia práctica que de cuerpo a las vivencias que el boxeo conlleva. El principal motor era el boxeo recreativo para hombres y mujeres, aunque la práctica competitiva se plantea como un modelo aspiracional, un escalón deseable para quienes eran parte de los entrenamientos en los diversos gimnasios del país. En varias de las entrevistas y fuentes periodísticas se deja claro que la competencia (pura y exclusiva) en sí lleva a quienes incurran en ese camino a otro “nivel” de exigencia y compromiso; catalizadora de transformaciones medulares en relación a hábitos de los sujetos. Nuestro entrevistado desde su experiencia como deportista y entrenador del programa nos expresaba lo siguiente:

Yo lo que creo que sí tiene que estar implícito es el tema de la competencia porque la práctica recreativa te lleva hasta cierto punto. Pero el hecho de competir te abre todo un abanico de cosas, tanto de tener que conocerte a vos mismo porque el primer rival que tenés

que vencer para subirte a un ring (bueno capaz que cualquier deporte es todo lo que pasa por la cabeza de uno) entonces ahí uno se empieza a conocer. **Creo que el boxeo lo que más te da es eso ¿no?, te enfrentas continuamente con vos mismo; cada competencia, cada pelea, cada guanteo, cada sparring, este... pasan cosas dentro de uno y creo que ese choque continuo es lo que hace evolucionar a la persona ¿no?** Después, tomar la decisión de seguir por ese camino -entendiendo- es la mejor opción (Entrevista n° 4, la negrita es nuestra).

Englobamos en el concepto de *budoka moderno* trabajado por Mora (2018) muchas de las características que el programa intentó proyectar, enseñando y educando a través del boxeo, en el microclima del gimnasio. Estos *nuevos guerreros*, son una combinación de los dos *ethos* presentados anteriormente, produciendo sujetos adaptables a las circunstancias, que luchan y viven en equilibrio y armonía. Este sujeto pacífico y aguerrido (al mismo tiempo) elige convivir en simbiosis con el dolor, el entrenador y sus compañeros de combate y entrenamiento. El convertir-se en *budokas modernos* implica transitar una serie de rituales corporales, incorporación de técnicas, adaptación de la conducta, tolerancia al dolor y motivación en la autosuperación personal. Trascender implica seguir “figuras emblemáticas”, imágenes y escudos (tales como Namús, Herrera, banderas en los gimnasios que aludían al programa, etc.). El enfrentar estos problemas de la vida forjan y curten en cuerpo y espíritu. Estos nuevos *budokas*, a nuestro entender tienen muchos puntos de contacto (en cuanto a su moral y su preparación física) respecto a los y las participantes del programa “*Knock out a las Drogas*”.

Desmarcándose de la subjetividad del deportista, nos proponemos indagar en el constructo de sentidos e ideas hegemónicas respecto a la generación de una identidad colectiva, construida a través de la *tecnología del deporte*. En este fenómeno cultural se crean discursos dominantes: el deporte colabora con la promoción de valores y de salud, la inclusión social, etc. Al respecto de esto, en una cita analítica extraída del diario El País, Jesús Chalela presidente de la Sociedad Uruguaya de Psicología del Deporte remarca las diferencias entre el deporte recreativo y el deporte con fines de rendimiento:

Entre los efectos psicológicos de la actividad física por sí misma versus el entrenamiento con fines de rendimiento. El primero, sin duda, es salud. Pero el segundo está acompañado de una carga de expectativas y una planificación estricta que se vuelven generadoras de estrés. Como un entrenamiento recreativo, el boxeo puede ser saludable. Eso sí, aclara el psicólogo: la salud también significa tomar el recaudo suficiente en la protección, y si además del entrenamiento físico va a haber golpes, hay que usar todos los implementos que protegen al cuerpo. “De lo contrario está faltando la etapa educativa del deporte de riesgo”, afirma. Pero una vez tomadas las precauciones, el boxeo es una actividad muy recomendada para mejorar la concentración, la atención, el control del cuerpo. Tiene mucho de estrategia, de conocer el propio cuerpo y el del rival, con sus movimientos y sus tácticas. Y la confianza, porque aquellos que se animan a subir al ring para estar puño a puño con

otro, tienen que creer en sí mismos y en todos los conocimientos que adquirieron junto a su entrenador. Hay que trabajar la autoestima, pero manteniendo un equilibrio, porque si el ego entra en juego, hay problemas. Al final de cuentas se trata de un deporte que tanto tiene de valores como de golpes. Una actividad a simple vista individual y agresiva, pero en la que se crece a base de trabajo en equipo, y de respeto por uno mismo y por el otro. Y solo así, el boxeo será más amigable que peligroso (El País, 24 de febrero de 2019, p. 2).

Se ha visto a lo largo del trabajo una constante diferencia -binaria- entre el boxeo y el fútbol (hegemónico) y el deporte que se practica de forma recreativa o con fines competitivos. En las entrevistas, tanto el encargado del programa como nuestro entrenador han interpretado que la práctica competitiva genera un mayor compromiso y adhesión con la práctica. Si los participantes no se comprometen, el propio sistema deportivo margina al deportista, ya que al estar en contacto con las drogas sociales y no estar bien descansado, no poseerá de una buena *performance*. Asimismo, a diferencia de otros testimonios que se centraban en mostrar al boxeo como esencialmente bueno, -positivo *per sé*- este es un poco más ambiguo, destaca aspectos negativos también. Para ser parte de un gimnasio y de un equipo competitivo los y las jóvenes se ven condicionados a vivir un estilo de vida determinado. Desde los inicios del programa el concepto de boxeo competitivo se encuentra implícito, pudiéndose observar categorías como amateurismo y profesionalismo dentro de postulados que presentan al programa de forma recreativa (sin desconocer lo competitivo). Se palpa este discurso que articula al boxeo recreativo como base del boxeo competitivo amateur (olímpico) en la voz del primer encargado del programa, Hugo Casada (2005-2010):

Casada estima que a través de su gestión se atrajeron unos 5.000 adolescentes. “Hay cinco mil gurises que antes no hacían deporte y ahora hacen. Si nos juntamos en tres años verás que el boxeo sacará medallas olímpicas. Claro que esa no es la finalidad del programa (prepararlos para la competición) pero si tenés miles haciendo boxeo, alguno bueno va a salir, ¿no?” (El País, 29 de Mayo de 2010, p.12).

En esta cita es notorio cómo el deporte se construye como campo donde diferentes actores que provienen de diversas formaciones, se ven influenciados por múltiples intereses políticos, económicos, sociales, etc. En este caso, se esperaba producir a un “buen” deportista que logre grandes resultados deportivos a partir de un programa recreativo, social y con el principal objetivo de alejar a los y las jóvenes carenciados del ámbito anárquico de la calle.

Sintetizando lo anteriormente expuesto, parafraseamos a Mora (2018) al entender este programa (boxeo como política deportiva) relacionado a la deportivización de las prácticas corporales y al quehacer de los y las jóvenes en el

tiempo libre. La regularización del espacio se encuentra previamente pensado, dirigido y jerarquizado. Es así que esta tecnología convive de forma análoga según intereses políticos, económicos, comerciales, etc. que producen desventajas para algunos y ventajas para otros (p. 50).

Contraponiendo esta lógica de deporte-rendimiento-resultado, uno de nuestros entrevistados, encargado del Área de Programas especiales de la SND en el período 2015-2020, nos comentaba acerca del programa en su período de gestión:

(...) cuando hablé del programa, justamente dije que sería bueno apostar en una escuela de boxeo como la escuela cubana, porque entendíamos que tenía ciertas características que eran interesantes. Alejadas del profesionalismo y también de esa visión de logros y de títulos deportivos -o de ganar circunstancialmente una pelea- tenía que ver con la formación integral del individuo (...) una formación más integral. No estar centrados en la competencia sino en otra cosa, en transmitir valores y bueno también en todos los beneficios de la parte física que el deporte generaba ¿no? (Entrevista n° 1).

La presente cita contempla ciertas diferencias de lo expuesto por Hugo Casada (primer periodo del programa). Este último depositaba ciertas expectativas en los y las jóvenes partícipes del programa, esperando que en unos años el medallero olímpico uruguayo obtenga resultados. Hubo en el último periodo del programa gestiones que apuntaron a la capacitación de entrenadores, estudiantes del ISEF y deportistas a través de la metodología cubana de boxeo. A diferencia de Hugo Casada, se apostó por la capacitación de los técnicos y sopesó que los referentes de boxeo “contenían mucho de formación de la calle. De cualquier manera es una formación que hay que valorarla pero a veces hay que ayudar a ordenar, sistematizar y aprender cosas nuevas. Nos parecía que era interesante” (Entrevista n° 1). Al apostar por la capacitación (a través de esta metodología) se dio soporte a la primera línea de contacto entre el programa y los y las jóvenes que comenzaban en diversos gimnasios de todo el país. El contener un sustento teórico sirvió para apoyarse a la hora de brindar sus contenidos de enseñanza.

Se han atravesado diversas categorías que han transversalizado el marco teórico y el análisis del presente trabajo. Se pudo contemplar en primera instancia las nociones centrales que guiaron la fundamentación y primer periodo de gestión. Uno de los pilares fundamentales en el que se sustentó el programa fue la tradición histórica y la apropiación cultural de este deporte con la sociedad uruguaya. En tal sentido, existe toda una tradición boxística que populariza esta práctica y se focaliza con un grupo social determinado. El hecho de que se identifica al boxeo con la pobreza (como se trabajó a lo largo de los capítulos analíticos) no es nuevo y se materializa en barrios de

contexto socioeconómico carenciado (conceptualizados así en documentos del programa). A través del fenómeno de la deportivización se intentó analizar identidades individuales y colectivas que construyeron territorios y comunidades en base a esta política de relación directa entre los gimnasios y sus participantes de todas partes del país. Asimismo, se trabajó con el concepto de violencia, capacidades físicas y emocionales que se encuentran presentes dentro y fuera del gimnasio como aspectos centrales de educación de los cuerpos a los que apuntaba el programa. En varias ocasiones los relatos que contribuyen a otorgarle al deporte un lugar de “salvación” demuestran que los motivos que acercan a los y las jóvenes al gimnasio influye volcando la agresividad en el ámbito deportivo, donde las reglas son dadas y el espacio es controlado.

Concluyendo con el capítulo analítico, se aventuró en la idea de caracterizar a la población objetivo del programa en relación al concepto de *budoka moderno* trabajado por Mora (2018) implicando la producción de un *ethos corporal* que enfrentan los problemas cotidianos de su vida en los barrios más carenciados del Uruguay. Al finalizar se problematizaron los discursos sobre lo recreativo y competitivo de la práctica en el programa. Se concluye que el aspecto recreativo marcó el ritmo de la política a lo largo de los quince años, aunque implícitamente el aspecto competitivo atraviesa fuertemente el espíritu del deporte y del programa, configurando ciertos aspectos de la deportivización. El concepto de boxeo como práctica recreativa convive con los discursos deportivizados, aunque también se articula a través de la lógica del semillero deportivo.

## Consideraciones finales

En este apartado se pretende dar cuenta de lo analizado hasta ahora en relación a las principales preguntas y respuestas que se obtuvieron a lo largo del presente trabajo. Se entiende que todo lo analizado hasta el momento responde a un primer acercamiento en términos investigativos sobre el programa “*Knock out a las Drogas*”. En tal sentido, buscaremos exponer los principales problemas de cada capítulo analítico, así como las limitaciones y debilidades que tuvo este estudio.

Siguiendo la estructura del análisis del presente trabajo, los primeros dos objetivos específicos se abordaron en un mismo capítulo analítico. Las categorías de *Gobierno*, *adolescente pobre*, *neohigienismo* y *biopolítica* se encuentran en la evidencia empírica fuertemente entrecruzadas. A partir de este carácter -a nuestro criterio indisociable- se entendió necesario dar cuenta de la pertinencia de estas categorías en relación al programa. Como se mencionó en el marco teórico y en el análisis del presente trabajo, la categoría de *gobierno de la adolescencia pobre* fue una clave conceptual construida por nosotros a partir de la articulación de conceptos expuestos por Foucault (2006) y Martinis (2013), en relación a los adolescentes del programa. Esta clave conceptual nos permitió evidenciar y analizar la empiria recabada respecto a los quince años de funcionamiento del programa. Como punto de partida, esta política centra sus energías en los y las adolescentes y jóvenes pobres del país. A partir del marco teórico conceptualizado por Martinis (2013) y Páez (2019), se sostiene la creación e implementación de políticas específicas que apuntan a la población pobre. En función de lo investigado, coincidimos con estos autores en cuanto a la especificidad de esta política y vemos reflejada nuestra articulación conceptual (*gobierno de la adolescencia pobre*) en el aterrizaje de esta política durante la ejecución del programa. Hubo un interés explícito por ocupar el tiempo libre -a través del movimiento- utilizando como medio la enseñanza y educación de la práctica boxística.

En esta línea investigativa, apreciamos importante resaltar el papel del Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez (influenciado por su formación como médico y permeado por discursos higienistas). Como ideólogo y principal impulsor, tuvo un papel protagónico en la presente política. En su presencia impulsó con recursos y poder simbólico (entre 2005 y 2010), en su ausencia trabajó para mantener activo el programa y que este no pereciera en el gobierno de Mujica (2010-2015) y en su último periodo volvió para revitalizar y generar cambios estructurales.

Por otra parte, se contempló la pertinencia de las estrategias neohigienistas desplegadas a través del desarrollo del programa. Sobre esto trabajamos partiendo de la *Gubernamentalidad* foucaultiana hacia los postulados de Rodríguez (2013) y Barrán (1995) acerca del *neohigienismo*. Sin lugar a dudas, esta tecnología se focaliza en el disciplinamiento del cuerpo y se centraliza en el gobierno de la adolescencia pobre a través de la salud individual y colectiva mediante un entramado que reúne la moral, los problemas sociales, la salud y la actividad física. Se observaron estrategias y discursos neohigienistas que se permearon en los cuerpos de los y las adolescentes jóvenes a lo largo del programa. En esto, el hincapié estuvo en la prevención de las drogas a través del deporte y no en la supresión de estas. Destacamos que cualquier adolescente pobre participó del programa de forma gratuita, acercándose a una práctica que habilitó la construcción de nuevas subjetividades y sentidos de pertenencia.

Por último, las grandes debilidades en el análisis de estos dos objetivos (transversal a su vez a los restantes objetivos específicos) vienen dadas por la escasa información y sistematización de datos y registros oficiales que se llevaron a cabo por el Estado y los organismos encargados del programa. A su vez, la información que se manejó entre los años 2010-2015 es aún más escasa, debido al poco interés por parte de las autoridades de turno en continuar el trabajo realizado en los primeros años de gestión (2005-2010). Finalmente, consideramos que se trascendió lo orgánico y biopolítico pero no se profundizó en esta característica específica. Los relatos en entrevistas y fuentes periodísticas develan estos puntos de fuga. Estos últimos pueden ser un punto de inicio para futuras investigaciones, centrando su exploración en las apropiaciones que del programa realizan los y las participantes.

En relación a nuestro tercer objetivo específico (explorar las construcciones de sentido relacionadas al género que producen al boxeo como práctica educativa) nos preguntábamos ¿Qué discursos relacionados al género se generaron a partir del programa “*Knock out a las drogas*”? Los autores de referencia Moreno (2011) y Butler (1993, 1999) brindaron herramientas claves para entender la complejidad del boxeo como campo-espacio (altamente masculinizado) y entender la práctica como *tecnología de género*. A su vez, las construcciones de discurso que permean el campo fueron analizados bajo los conceptos de *género*, *performatividad* y *seres abyectos*. Se brindaron datos acerca de la participación por sexos a lo largo de los quince años. Se constató que el boxeo uruguayo fue (y sigue siendo) un espacio masculinizado aunque

en los inicios del programa (2005) la participación de la mujer transgredió este espacio y modificó paulatinamente la perspectiva y construcción tradicionalista del boxeo uruguayo en cuanto a su práctica por sexo y género. Asimismo, se analizó una multiplicidad de relatos y extractos periodísticos que contribuyeron a visualizar cánones y estereotipos ideales en cuanto a la estética femenina y masculina, materializándose dinámicamente en los cuerpos. En esta multiplicidad, el relato central para el análisis del capítulo fue el de nuestra entrevistada; figura importante como boxeadora y abanderada del programa. Conectándolo con las categorías conceptuales empleadas para el análisis, la entrevistada se analizó como una figura transgresora del boxeo uruguayo y se problematizó la construcción de lo femenino en un ambiente masculino (como son los gimnasios de boxeo). En relación con las limitaciones, se puede seguir profundizando acerca de las construcciones de género a partir de nuevas entrevistas a diferentes actores, que aporten una mirada investigativa-explicativa a la masculinidad hegemónica del campo y a posibles puntos de fisura o cuestionamiento.

Por último, en base a nuestro último objetivo específico, nos propusimos analizar los significados del boxeo como práctica corporal inmersa dentro de las lógicas deportivas que operan en el programa. Una de las preguntas que guió nuestro análisis estuvo relacionada a los aspectos que deportivizan al boxeo en relación al funcionamiento del programa. Para esto, empezamos por analizar los principales discursos en torno al deporte que sostuvieron la creación del programa como política educativa uruguaya. La idea que dio peso para la creación de éste fue, por un lado, la tradición boxística: momentos de auge y éxito que brindó el boxeo a nuestro país. Por el otro, la necesidad del Estado en hacerse presente a través de una política deportiva focalizada como “*Knock out a las Drogas*” en la vida de los y las adolescentes y jóvenes pobres de todo el país. En base a esto, analizamos extractos de las entrevistas y discursos tomados de las fuentes periodísticas desde las categorías conceptuales seleccionadas en este capítulo. A partir del análisis efectuado por Mora (2018) sobre los deportes de combate, analizamos la polifuncionalidad de las políticas deportivas y como la deportivización de la práctica habilitó la creación de identidades individuales y colectivas que construyeron territorios y comunidades a través de los gimnasios y sus participantes.

A partir de la empiria analizada, pudimos explorar parte de los discursos esencialistas del deporte, que con cierto optimismo deportivo sustentan los beneficios

que brinda el boxeo como práctica educativa al diferenciarse de la calle: sin límites ni reglas impuestas. Estos beneficios son fuertemente atravesados por la deportivización de la vida de los sujetos que trasladan la experiencia adquirida en los gimnasios a su vida cotidiana. Respecto a la articulación boxeo, pobreza, violencia, los discursos presentes en los entrevistados y en la prensa, con diversas modulaciones, todos sostenían que la capacidad física y emocional (agresividad) se estimula en la práctica deportiva pero se agota por fuera del gimnasio. En oposición a la calle, el gimnasio se construye desde el respeto por el cuerpo, el carácter propio y del o la contrincante.

Al finalizar, se trabajó sobre el concepto de *budoka moderno* en Mora (2018). Este es producto de una combinación contemporánea del *ethos guerrero* y *ethos deportivo* produciendo sujetos adaptables a las circunstancias, que luchan y viven en equilibrio y armonía, pacíficos y aguerridos, y que eligen convivir con el dolor. En tal sentido, se problematiza la participación de los y las jóvenes en relación con esta articulación y su forma de vivir y practicar el boxeo (recreativa o competitivamente). Como hipótesis final, sostenemos que el aspecto recreativo marcó el ritmo de la política a lo largo de los quince años, aunque implícitamente y en otros momentos explícitamente, este se articula -como en la fundamentación del programa- desde el semillero deportivo, con el aspecto competitivo que atraviesa fuertemente el espíritu del deporte y del programa.

A modo de cierre, abordar el programa “*Knock out a las Drogas*” entre los años 2005-2020 en Uruguay, a partir de la perspectiva genealógica foucaultiana, habilitó la descripción y análisis de los discursos dominantes, así como la indagación de los procesos políticos y sociales que educaron el cuerpo de los y las jóvenes adolescentes pobres del país a través del boxeo.

## Referencias bibliográficas

- BARRÁN, J. P. (1995). *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. Tomo III. La invención del Cuerpo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1995.
- BATTHYÁNY, K.; CABRERA, M. (comps.). *Metodología de la investigación en ciencias sociales: apuntes para un curso inicial* [en línea] Montevideo: Udelar. CSE, (2011).
- BROHM, J. M. (1982). *Sociología política del deporte*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- BUTLER, J. (1993). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós, 2002.
- BUTLER, J. (1999). *El género en disputa El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A, 2007.
- COITINHO, V. (2017). *Las políticas públicas de profesionalización de "formadores" en el Uruguay en los períodos de gobierno de Mujica y Vázquez (2005-2015) : resistencias y bloqueos para avanzar en la profesionalización de los formadores*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.
- CRISTIANO, J. (2019). *El campo de los estudios socioculturales del deporte en Uruguay*. Revista de ALESDE. Curitiba, v. 11, n. 2, p. 8-35, septiembre 2019.
- DOGLIOTTI, P. (2015) *Educación del cuerpo y discursividades en torno a la formación en Educación Física en Uruguay : (1874-1948)*. Ediciones Universitarias.
- DOGLIOTTI, P. (2018) *Educación/enseñanza del cuerpo en la formación del profesor de educación física en el Uruguay (1948-1970)*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- ELIAS, N.; DUNNING, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.

FOUCAULT, M. (1976/2001). *Defender la sociedad*. México: Fondo de cultura Económica. (1984). *Historia de la sexualidad. Voluntad de saber* (XIII edición). México: Siglo XXI.

FOUCAULT, M. (2006), *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

FOUCAULT, M. (1975). *Vigilar y castigar; Nacimiento de la prisión* (16a. ed.). Ciudad Juárez (Chihuahua): Siglo XXI.

GONZÁLEZ BRUNO, M. (2020.). *El Programa “Gol al Futuro”. Análisis de una política de inclusión educativa novedosa*. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.

MARTINIS, P. (2013). *Educación, pobreza y seguridad en el Uruguay de la década de los noventa*. Ediciones Universitarias.

MOCARZEL, R. C. (2016). *Inclusão de pessoas com deficiência através das lutas e artes marciais. / Inclusion of people with disabilities through fights and martial arts*. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 11(2), 70-82.

MORA PEREYRA, B. (2018). *“De ir a cazar dragones te salen escamas”. Estudio etnográfico sobre la producción de ethos en los clubes de la pelea.* Tesis de Maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

MORENO, H. (2011). *El Boxeo Como Tecnología De La Masculinidad*. En Zermeño, F. M. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 4(33), 152–196.

OLIVERA, J. (1993). *Reflexiones en torno al origen del deporte*. *Apuntes: Educación Física y Deportes*, 33, 12–23.

PÁEZ ALONSO, S. (2019.). *Construcciones discursivas en torno a la obligatoriedad de la educación física en la enseñanza primaria en Uruguay de 2005 a 2009*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, R. (2012). *Saber del cuerpo: una exploración entre normalismo y universidad en ocasión de la educación física (Uruguay, 1876-1939)*.

Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Comisión Sectorial de Enseñanza.

RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, R (2013). *Educación del cuerpo y políticas educativas: de la formación superior al patio escolar*. Revista Iberoamericana De Educación, 62, 107-117. <https://doi.org/10.35362/rie620585>

SÁNCHEZ GARCÍA, R. (2008). *Análisis etnometodológico sobre el dinamismo del habitus en Bourdieu y Elias dentro del desarrollo de actividades corporales*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 124, 209–231.

SAMPIERI, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V., 2014.

## Anexos

### Pautas de entrevistas

#### Preguntas generales:

1. ¿Cómo valoraría el programa “*Knock out a las Drogas*” en el transcurso de sus quince años?
2. ¿Cuáles fueron las motivaciones para proyectar, participar o impulsar la propuesta?
3. ¿Cómo considera (a rasgos generales) su vínculo con el programa?

#### *Preguntas sobre el gobierno de la adolescencia pobre y estrategias neohigienistas (vinculadas con informantes que proyectaron o administraron el programa)*

1. ¿A qué apuntaba el programa “*Knock out a las Drogas*”?
2. ¿Cuántos adolescentes y jóvenes participaron a lo largo de los quince años?
3. ¿Qué aportaba cada organismo estatal y privado?
4. Se pretendió que este programa abarcara todo el territorio nacional: ¿se pudo llevar a cabo esta idea? Si es que no se logró: ¿Cuáles fueron las dificultades que tuvo la implementación del programa en todo el país?
5. ¿Qué se pretendía fomentar a este grupo?
6. Y por qué el boxeo...
7. ¿Qué estilos de vida característicos de la práctica deportiva pretendieron difundirse con el programa? ¿Considera que se logró lo pretendido?
8. ¿Cómo se llevó a cabo el control del programa? ¿Quiénes fueron los organismos de contralor?
9. ¿Cuál era la relación del programa con el consumo problemático de drogas de adolescentes y jóvenes del país?
10. ¿Cómo se articuló la relación entre las autoridades del programa y los diferentes gimnasios?

*Preguntas que refieren a las construcciones de sentido sobre el género y que producen al boxeo como práctica educativa*

1. ¿Cómo consideras la relación entre el programa “*Knock out a las Drogas*” y la participación de los hombres y las mujeres? ¿Hubo paridad de sexos? (si no fue así, proponer una reflexión del porqué)
2. ¿Por qué crees que fuiste elegida como madrina (figura pública de promoción) de este programa?
3. ¿Cómo fueron tus inicios en el deporte del boxeo y qué dificultades encontraste en el camino por el hecho de ser mujer?
4. ¿Qué aspectos (positivos y negativos) de la práctica del boxeo crees que formaron a los y las adolescentes y jóvenes partícipes del programa?
5. ¿Qué diferencias delimitarias entre el sexo (hombre y mujer) y el género (masculino y femenino)? A raíz de esta pregunta... ¿Cómo convive una práctica masculinizada contigo en el cotidiano?
6. ¿Qué aspectos de la práctica del boxeo te hicieron reflexionar acerca de tu propia construcción como mujer femenina?
7. ¿Te afectó personalmente en algún momento salirte de la “norma” y vincularte con un ambiente altamente masculinizado?
8. ¿Qué rol y espacio crees que ganó o tomó la mujer en el período 2005-2020? ¿Este cambio (positivo o negativo) se vió reflejado en el boxeo?
9. ¿Cuáles “batallas culturales” consideras que quedan por dar en materia de género dentro y fuera del “universo del boxeo”?

*Preguntas que refieren al lugar que ocupa el boxeo en las lógicas deportivas dentro del programa*

1. En la historia del boxeo uruguayo: ¿el programa “*Knock out a las drogas*” contribuyó en alguna medida a recuperar y promocionar al deporte?
2. ¿Consideras que el programa pretendió impulsar al boxeo desde una perspectiva recreativa o buscó capturar “potenciales talentos”?
3. ¿Cómo se daba la participación de hombres y mujeres en el gimnasio? ¿Se enseñaba el mismo contenido y de la misma forma?
4. ¿Qué puede atribuirle la práctica del boxeo a los y las adolescentes y jóvenes del país?
5. ¿Los recursos que se le destinaron a los gimnasios fueron los necesarios para cumplir los objetivos?
6. ¿Se brindó a los y las adolescentes y jóvenes indumentaria para la práctica de este deporte?
7. ¿El deporte puede ser una herramienta para sacar a los y las adolescentes y jóvenes de las drogas? Si es así: ¿Hay algún registro sobre esto?
8. ¿Cómo se registró y controló la participación de los y las adolescentes y jóvenes del país? ¿Hubo un seguimiento? ¿Existió un equipo multidisciplinario?